

Estudio de Evaluabilidad del Proyecto:  
  
Ampliación y Rehabilitación de la Ruta  
Nacional No 1 Carretera Interamericana  
Norte, Sección Cañas–Liberia



**San José, Costa Rica**  
**Agosto 2018**

## Tabla de contenido

|  |    |
|--|----|
| Siglas y abreviaturas .....                                    | 4  |
| Resumen Ejecutivo .....  | 5  |
| Introducción .....   | 9  |
| 1. La intervención y su contexto .....                         | 11 |
| 1.1 Características centrales de la Intervención.....          | 11 |
| 1.1.1 Descripción general del proyecto .....                   | 11 |
| 1.1.2 Ubicación geográfica.....                                | 11 |
| 1.1.3 Componentes del Proyecto .....                           | 12 |
| 1.2 Institución Ejecutora.....                                 | 13 |
| 1.3 Justificación de la intervención.....                      | 13 |
| 1.4 Problemática que origina la intervención .....             | 14 |
| 1.5 Identificación actores claves involucrados .....           | 14 |
| 2. Proceso de Evaluabilidad .....                              | 16 |
| 2.1. Descripción del objeto de evaluación .....                | 16 |
| 2.2. Descripción de la metodología utilizada .....             | 17 |
| 3. Limitaciones encontradas:.....                              | 20 |
| 4. Hallazgos del Análisis de Evaluabilidad.....                | 21 |
| 4.1. Puntaje y grado de evaluabilidad.....                     | 21 |
| 4.2.1 Diagnóstico.....   | 22 |
| 4.2.2. Estrategia .....  | 23 |
| 4.2.3. Teoría de la Intervención .....                         | 24 |
| 4.3. Información .....   | 27 |
| 4.4. Actores.....  | 28 |
| 4.4.1. Contexto .....  | 29 |
| 4.4.2. Justificación.....                                      | 30 |
| 4.4.3. Actores Involucrados.....                               | 30 |
| 4.5. Recursos.....   | 31 |
| 4.5.1. Económicos, temporales y humanos.....                   | 32 |
| 5. Conclusiones.....   | 34 |
| 5.1 Generales.....   | 34 |
| 5.2 Planificación de la intervención (conceptualización) ..... | 34 |
| 5.3 Información de la intervención .....                       | 35 |
| 5.4 Actores e intereses en la evaluación .....                 | 35 |
| 5.5 Recursos disponibles para la evaluación .....              | 35 |
| 6. Recomendaciones.....  | 36 |
| 6.1 Generales.....   | 36 |
| 6.2 Planificación de la intervención.....                      | 36 |
| 6.3 Información de la intervención .....                       | 37 |
| 6.4 Actores e intereses en la evaluación .....                 | 37 |

|      |   |    |
|------|---|----|
| 6.5  | Recursos disponibles para la evaluación .....               | 37 |
| 7.   | Bibliografía.....   | 39 |
| 8.   | Anexos.....   | 41 |
| 8.1. | Instrumento de Valoración de la Evaluabilidad .....         | 41 |
| 8.2. | Instrumento para la recolección de datos (Entrevista) ..... | 43 |
| 8.3. | Registro de imágenes .....                                  | 45 |

### **Índice de Tablas**

|          |  |    |
|----------|--|----|
| Tabla 1. | Componentes del Proyecto Cañas Liberia .....                 | 12 |
| Tabla 2. | Actores Institucionales Involucrados.....                    | 14 |
| Tabla 3. | Otros Actores Participantes .....                            | 15 |
| Tabla 4. | Posibles preguntas de evaluación .....                       | 16 |
| Tabla 5. | Elementos del Diagnóstico Proyecto Cañas-Liberia .....       | 22 |
| Tabla 6. | Otros Actores Involucrados en el Proceso de Evaluación ..... | 30 |

### **Índice de Gráficos**

|            |                                      |    |
|------------|--------------------------------------|----|
| Gráfico 1. | Estudio de Evaluabilidad .....       | 6  |
| Gráfico 2. | Valoración Ámbito Planificación..... | 21 |
| Gráfico 3. | Valoración Ámbito Información .....  | 27 |
| Gráfico 4. | Valoración Ámbito Actores .....      | 29 |
| Gráfico 5. | Valoración Ámbito Recursos .....     | 32 |

### **Índice de cuadros**

|           |   |    |
|-----------|---|----|
| Cuadro 1. | Grados de evaluabilidad de una intervención pública ..... | 19 |
| Cuadro 2. | Valoración y Grado de Evaluabilidad .....                 | 21 |

### **Índice de Ilustraciones**

|                |   |    |
|----------------|---|----|
| Ilustración 1. | Estudio de Evaluabilidad.....                       | 5  |
| Ilustración 2. | Modelo de evaluabilidad .....                       | 17 |
| Ilustración 3. | Pasos de la metodología .....                       | 18 |
| Ilustración 4  | Propuesta de Cadena de Resultados del proyecto..... | 26 |
| Ilustración 5: | Tipos de Evaluación según agente. ....              | 33 |

## **Siglas y abreviaturas**

MOPT  
LANAME  
Mideplan  
CONAVI  
COSEVI

ANE  
SINE  
SNP  
BID  
OSC

PND

## Resumen Ejecutivo

En el marco de la Agenda Nacional de Evaluación 2015-2018, la cual es impulsada por Mideplan, el Sector Infraestructura y Transportes propuso para ser sujeto de evaluación el proyecto Ampliación y Rehabilitación de la Ruta Nacional No 1, Carretera Interamericana Norte, Sección Cañas-Liberia bajo la responsabilidad del MOPT, financiado por medio de un empréstito del BID.

Este proyecto dispuso de una Unidad Ejecutora dentro del CONAVI la cual comenzó a gestarlo en el 2009, los trabajos empezaron en mayo del 2012 y se finalizó en el año 2016. El cual buscaba contribuir al mejoramiento de la infraestructura vial del corredor Mesoamericano, favorecer la conexión de los países de la región y potenciar el desarrollo de la actividad turística en la provincia de Guanacaste, generar nuevas fuentes de empleo a su población y por tanto progreso para Costa Rica.

Mideplan en conjunto con el MOPT, decidieron realizar un estudio de evaluabilidad de la esta intervención pública, con la finalidad de que los agentes tomadores de decisión dispusieran de un soporte para que el eventual ejercicio de evaluación pueda, implementarse de manera eficaz y eficiente. El cual apuntaba a tres propósitos centrales:

- Determinar con certeza las condiciones de evaluación del proyecto Cañas-Liberia, así como los posibles tipos de evaluación que pueden realizarse.
- Generar capacidades y aprendizaje en ambas instituciones, para el desarrollo de procesos de evaluación, por medio de la aplicación sistemática de un ejercicio de evaluabilidad.
- Desarrollar un plan piloto de aplicación de la Guía de Evaluabilidad de Mideplan (2017).

El estudio de evaluabilidad tiene como objetivo valorar las posibilidades que presenta el proyecto en mención para ser evaluado, tomando en consideración la gama de variables reflejadas en la siguiente ilustración.

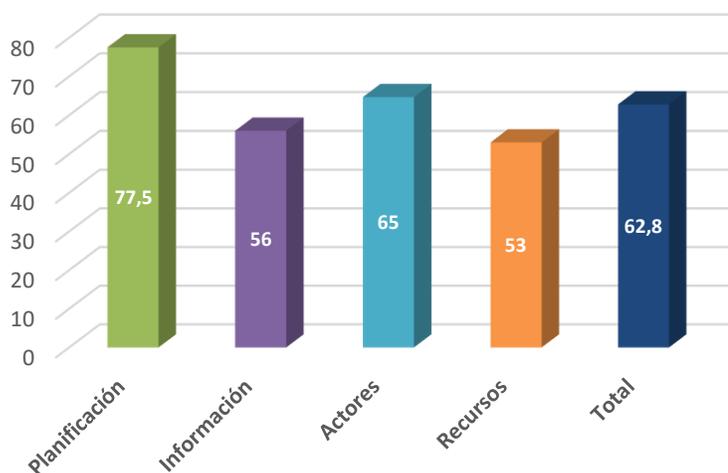
**Ilustración 1. Estudio de Evaluabilidad**



El estudio se fundamentó en un enfoque principalmente cualitativo, por medio del despliegue de técnicas de investigación como la revisión bibliográfica, entrevista –semi-estructurada- y observación, así como el análisis documental y la triangulación de fuentes de información como estrategia de análisis para la debida fundamentación de hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Luego de la aplicación del estudio, se determina que **el grado de evaluabilidad del proyecto es de 62,8%**. Los ámbitos reflejan algunos aspectos de mejora que son necesarios de ajustar y corregir antes de avanzar con un eventual proceso de evaluación que se desarrolle al interior del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Particularmente el de información, así como el eventual establecimiento de recursos, los cuales reflejan las puntuaciones más bajas, 56 y 53 (respectivamente).

**Gráfico 1. Estudio de Evaluabilidad**



Fuente: Elaboración propia

Los hallazgos, las conclusiones y recomendaciones se exponen a continuación, dentro del documento se encuentran los elementos explicativos que dan razón y consistencia con los elementos expuestos en este resumen.

| Planificación de la intervención (conceptualización)  |   |
|---|---|
| Conclusiones  | Recomendaciones   |
| <p>La estrategia del proyecto es pertinente con la problemática planteada, hay claridad en algunos elementos de planificación como los objetivos, las metas e indicadores centrales del proyecto. No obstante, existen vacíos en otras variables de planificación: diagnóstico, línea base, sistemas de información y la cadena de resultados de la intervención. Esto representa una limitación ante una eventual evaluación a realizar.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fortalecer el diseño del proyecto, incluyendo en su fase de planificación los siguientes elementos básicos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ diagnósticos situacionales: definición del problema central, priorización de las acciones a desarrollar para atacar dicha problemática, análisis de involucrados o beneficiarios, aspectos políticos-administrativos, aspectos socio-demográficos, socio-económicos, definición de objetivos, entre otros.</li> <li>✓ Línea base</li> <li>✓ Cadena de resultados</li> <li>✓ Estrategias de coordinación y comunicación entre los diferentes actores involucrados.</li> <li>✓ Nivel de involucramiento y participación</li> </ul> </li> <li>▪ Establecer un procedimiento de control previo al inicio de un proyecto, que permita visualizar eventuales incrementos en los costos y posibles retrasos en la ejecución de la obra, para facilitar los objetivos y metas planteados para el proyecto.</li> <li>▪ Valorar las lecciones aprendidas derivadas de los procesos de participación popular y replicar estas experiencias en adelante en todas aquellas intervenciones públicas que, a nivel del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.</li> </ul> |
| <p>Existe un conocimiento débil de los actores involucrados, de variables como: objetivos, metas, indicadores, seguimiento y evaluación, lo que evidencia ausencia de un proceso de difusión del proyecto internamente, lo que puede afectar un posterior proceso de evaluación, por el conocimiento heterogéneo de los actores, situación que genera desequilibrios en las perspectivas de los mismos.</p>                                   |   |
| <p>La descripción de las características de la población beneficiaria, es muy general y contempla solo algunas variables de tipo socioeconómico. Esta situación afecta las posibilidades de realizar análisis tipo comparativo (antes y después) podría verse restringido así como mediciones de efectos e impactos sobre las condiciones de vida de las poblaciones y ciudadanía afectada por el proyecto.</p>                               |   |
| <p>La Unidad Ejecutora llevó a cabo acciones y esfuerzos de carácter técnico y financiero para lograr el cumplimiento de las metas y actividades previamente establecidas, las cuales fueron claras y pudieron ser objeto de medición por parte de la Institución durante la implementación del proyecto.</p>   |   |
| <p>Se generaron espacios de participación de los beneficiarios y otros actores para conocer sus intereses y expectativas respecto a los resultados que se obtendrían con la ejecución de la obra, lo cual refleja el cumplimiento institucional por generar transparencia y rendición de cuentas ante la ciudadanía.</p>  |   |
| Información de la intervención  |   |
| <p>Se determinó la ausencia de un sistema de información que integre toda la información referente al proyecto Cañas-Libería, lo cual pone de manifiesto debilidades en el diseño del proyecto. El contar con este tipo de herramienta o instrumento de planificación, permite determinar la eficiencia del proyecto en el uso de los recursos y en el cumplimiento de las gestiones instauradas.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecer un Sistema de Información para incluir los datos referentes al programa o proyecto que facilite la utilización de la información y facilite la toma de decisiones.</li> <li>▪ Retroalimentar periódicamente el sistema con información veraz y actualizada, lo cual va a garantizar la disponibilidad oportuna de la información de la intervención.</li> <li>▪ Desarrollar herramientas para recoger y procesar los datos y ofrecer información en diversos formatos de acuerdo con el tipo de programa o proyecto y que este contribuya a mejorar la gestión institucional, sustentando la toma de decisiones basada en evidencias.</li> </ul>  |
| <p>La información existente, está dispersa. Durante el proceso de revisión y análisis, no se encontró un documento integral en donde se estructure cada una de las fases del Proyecto en mención</p>  |   |
| <p>Existe disponibilidad de datos en diversas fuentes que hacen referencia al proyecto y que dan espacio para pensar en la posibilidad de llevar a cabo, en adelante, una evaluación quizás no de impacto, pero sí de proceso o efectos.</p>  |   |
| Actores e intereses en la evaluación  |   |

|   |   |
|---|---|
| <p>Condiciones como el marco normativo existente, la incorporación de la intervención en la Agenda Nacional de Evaluación, la firma de un convenio entre ambas instituciones y evidencia de un respaldo político y ponen de manifiesto un panorama positivo ante un eventual proceso de evaluación que se lleve a cabo al interior de la institución.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aprovechar la normativa institucional existente en materia de evaluación para facilitar los procesos evaluativos que se quieran aplicar a las diferentes intervenciones públicas, bajo su responsabilidad.</li> <li>▪ Generar procesos de sensibilización y concientización respecto a los beneficios obtenidos producto del uso de los resultados de las evaluaciones en los niveles jerárquicos y en diversos actores (sociedad civil).</li> <li>▪ Establecer mediante instrumentos o mecanismos de coordinación los roles y las responsabilidades de los actores involucrados que considere el tipo de evaluación a realizar (externa o interna).</li> </ul>  |
| <p>Existe un respaldo desde los niveles superiores para la realización del proceso de evaluación, este factor es indispensable para que el proceso genere apropiación institucional del mismo, lo cual asegura mayor legitimidad y el eventual uso de los resultados de la evaluación.</p>  |   |
| <p>Desde los niveles técnicos se tiene noción de las implicancias y el abordaje de un proceso de evaluación, lo que se refleja en el interés y claridad en cuál sería el objeto de evaluación y el eventual uso de los resultados de la evaluación.</p>   |   |
| <p>Dadas las características del proyecto y su relevancia estratégica se concluye que la inclusión e involucramiento de diversos actores es fundamental para el logro de resultados del mismo, así como para una adecuada atención de las necesidades y demandas de la ciudadanía.</p>  |   |
| <b>Recursos disponibles para la evaluación</b>  |   |
| <p>La participación de Mideplan como ente rector de la evaluación a nivel nacional, propiciaría el desarrollo de un proceso de evaluación acorde a las metodologías y lineamientos específicos en esta materia.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dados los intereses, las necesidades y las capacidades con que se cuenta en la institución ejecutora de la intervención, se recomienda realizar una evaluación en la modalidad "Aprender haciendo" para que el personal interdisciplinario experto en la temática y con conocimiento del proyecto, desarrolle capacidades en evaluación que luego pueda replicar en otros proyectos al interior de la institución.</li> <li>▪ Se recomienda que el MOPT entable los canales de coordinación internos (recursos propios) y externos (Mideplan y cooperación externa) necesarios para lograr dicho propósito, facilitando y agilizando de paso, frutos procesos de evaluación al interior de la institución.</li> <li>▪ Se recomienda adecuar los recursos al alcance de la evaluación, ya que, en el ámbito de las evaluaciones, la estimación de los recursos va a estar en función de los diferentes escenarios que pueden ser abordados, es decir, los rubros a considerar para una evaluación de resultados son mayores que los necesarios para realizar una evaluación de diseño o proceso.</li> </ul> |
| <p>En términos presupuestarios existe viabilidad para ejecutar un eventual proceso de evaluación a nivel del MOPT, ya que desde Mideplan se dispone de contenido presupuestario. El uso de éste se podría hacer efectivo mediante la coordinación entre ambas instituciones. Así como a la fecha lo han realizado otras instituciones, el MOPT podría disponer de un porcentaje específico de su presupuesto institucional y destinarlo a la ejecución de evaluaciones.</p> |   |
| <p>Se concluye que ante un eventual ejercicio evaluativo existe disposición por parte de la institución ejecutora del proyecto para asignar personal interdisciplinario experto en la temática y con conocimiento del proyecto, en donde Mideplan brindaría acompañamiento y asesoría en todas las fases del proceso.</p>   |   |
| <p>Existen diversos entes y organizaciones cooperantes que pueden eventualmente destinar recursos para el desarrollo de un proceso evaluativo, lo cual implica primeramente una identificación de este tipo de fuentes y las gestiones para acceder a los recursos, lo que puede potenciarse si se establece como una prioridad de orden institucional y es respaldado por la persona jerarca.</p>  |   |

## Introducción

El estudio de evaluabilidad del proyecto Ampliación y Rehabilitación de la Ruta Nacional No 1, Carretera Interamericana Norte Sección Cañas-Liberia (en adelante Proyecto Cañas Liberia) se enmarca en la Agenda Nacional de Evaluación 2015-2018 (ANE), la cual es impulsada por Mideplan bajo el concurso activo en este caso del Sector Infraestructura y Transportes, bajo la responsabilidad del MOPT el cual propuso dicha intervención para conformar la ANE.

El objetivo del proyecto apuntaba a contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial del corredor Mesoamericano, favorecer la conexión de los países de la región y potenciar el desarrollo de la actividad turística en la provincia de Guanacaste, generar nuevas fuentes de empleo a su población y por tanto progreso para Costa Rica.

Mideplan en conjunto con el MOPT, decidieron realizar un estudio de evaluabilidad de la esta intervención pública, con la finalidad de:

- Determinar con certeza las condiciones de evaluación del proyecto Cañas-Liberia, así como los posibles tipos de evaluación que pueden realizarse.
- Generar capacidades y aprendizaje en ambas instituciones, para el desarrollo de procesos de evaluación, por medio de la aplicación sistemática de un ejercicio de evaluabilidad.
- Desarrollar un plan piloto de aplicación de la Guía de Evaluabilidad de Mideplan (2017).

Pensando en que para desarrollar un ejercicio evaluativo se hace inevitable disponer de recursos presupuestarios, es necesario de manera previa, hacer una valoración que sustente la decisión de poner en marcha o no dicho proceso. Anticiparse de esta manera, representa para cualquier institución no incurrir en gastos y esfuerzos adicionales. Es precisamente este panorama, el que se busca con el análisis de evaluabilidad. Además, la evaluabilidad viene a representar un soporte para que el ejercicio de evaluación que en adelante se implemente, pueda cumplir con los intereses de los usuarios que participan en dicho proceso.

En el caso del Proyecto Cañas Liberia, lo que se busca es determinar las posibilidades que esta intervención pública tiene para poder ser evaluada, considerando por tanto los elementos que puedan ser objeto de mejora para facilitar y sustentar un eventual proceso de evaluación que la institución pretenda implementar.

El estudio se conforma de diversos apartados interconectados entre sí. De forma introductoria se realiza un breve apartado que presenta el qué y el pará del estudio, rescatando los aportes y utilidad del mismo para una toma de decisiones sobre la evaluación del proyecto. Lo anterior se complementa con un capítulo que aborda una descripción del proyecto y su contexto, en donde se identifican las características centrales de la intervención, su razón de ser, la situación que la origina, actores involucrados, estrategia, su lógica causal, resultados, entre otros.

Seguidamente se expone la metodología aplicada para el desarrollo del análisis de evaluabilidad; visualizándolo como un proceso riguroso y metódico aquí se describe el objeto de evaluación, la estrategia metodológica utilizada, las técnicas de recopilación y análisis de información desarrolladas, las fuentes de información, primarias y secundarias utilizadas, entre otros insumos de cara a comprender el cómo se realizó el estudio.

La esencia del estudio se estructura en los apartados de hallazgos, conclusiones y recomendaciones en donde se describen y rescatan las principales evidencias encontradas en función de los ámbitos de evaluabilidad, se establece el puntaje correspondiente y el grado de evaluabilidad para cada uno de estos; en unión a los mismos se concluye y recomiendan una serie de acciones en pro de mejorar el eventual ejercicio de evaluación.

Posteriormente se incorpora un apartado de bibliografía y de anexos, los cuales presentan las referencias documentales utilizadas como base para llevar a cabo el estudio, e información complementaria que viene a especificar algún elemento al mismo, respectivamente.

# **1. La intervención y su contexto**

## **1.1 Características centrales de la Intervención**

### **1.1.1 Descripción general del proyecto**

El proyecto se denomina "Ampliación y Rehabilitación de la Ruta Nacional N°1, Carretera Interamericana Norte, Sección: Cañas-Liberia. El mismo forma parte del Primer Programa de Infraestructura Vial (PIV I) financiado mediante el empréstito con el Banco Interamericano de Desarrollo.

La Ley N°8845 publicada en La Gaceta el 10 de setiembre 2010 aprueba y contiene el Contrato de Préstamo 2007/OC-CR suscrito entre la República de Costa Rica y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el Primer Programa de Infraestructura Vial (PIV-I), celebrado en el marco de la Ley N°8757 publicada en La Gaceta el 14 de agosto 2009 que aprueba y contiene el Convenio de Cooperación CR-X1007 para el financiamiento de proyectos de inversión. Según el Contrato de Préstamo, el objetivo general del Programa PIV-I es el mejoramiento sostenible del nivel de transitabilidad de la Red Vial Nacional mediante el mejoramiento de las condiciones de estado de la red y sus puentes, tanto en vías asfaltadas como no asfaltadas.

La publicación del cartel de licitación se da el 28 de marzo de 2011, siendo el Consorcio FCC-Interamericana Norte, la empresa seleccionada (Licitación Internacional N°2011LI-000004-0DI00) mediante firma de contrato el 3 de mayo de 2012. La inversión requerida para la ejecución de esta obra fue de \$305 millones.

La carretera cuenta con cuatro carriles, dos en cada sentido, mide aproximadamente 50 kilómetros de distancia, se construyó en losa de concreto, ampliando y rehabilitando la calzada existente. Durante su construcción se mantuvo un control de tráfico para garantizar la fluida circulación vehicular en al menos dos carriles. Adicionalmente, los 18 puentes del proyecto son de cuatro carriles y se construyeron tres pasos a desnivel en los cruces por Cañas, Bagaces y Liberia. Es importante resaltar que también se previó la construcción de puentes peatonales, la construcción de alcantarillas de cuadro para pasos de animales terrestres y pasos aéreos para animales arborícolas.

### **1.1.2 Ubicación geográfica**

El proyecto se ubica en la provincia de Guanacaste, en los cantones de Cañas, Bagaces y Liberia, las obras realizadas están ubicadas entre los Kilómetros 166+937 (puente sobre el Río Cañas) y 216+235 (Quebrada Piches), Ruta Nacional N° 1, sección: Cañas- Liberia, divididas de la siguiente forma:

Sección No.1: Se localiza entre Cañas-Bagaces, con una longitud de 22,674 kilómetros, iniciando en el kilómetro 166+937 (salida puente sobre el Río Cañas) y finaliza en el kilómetro 189+611 (entrada al puente sobre el Río Bagaces).

Sección No.2: Se localiza entre Bagaces-Liberia, con una longitud de 26,602 kilómetros, iniciando en el kilómetro 189+634 (salida del puente sobre el Río Bagaces) y finaliza en el kilómetro 216+235 (Quebrada Piches).

### 1.1.3 Componentes del Proyecto

**Tabla 1 Componentes del Proyecto Cañas Liberia**

| <b>Ampliación de carretera</b>   | <b>Rehabilitación de carretera</b>  | <b>Puentes</b>  | <b>Pasos a Desnivel</b>   |
|--|---|---|---|
| Terracería para la ampliación de al menos 2 carriles adicionales y los correspondientes espaldones, bahías para autobuses, aceras peatonales, ciclovías, de acuerdo con los planos de la obra. | Adecuación de la subrasante de la obra en los sitios que sea requerido, de acuerdo con el diseño geométrico establecido en los planos de la obra.   | Se buscará una solución a cuatro carriles, como alternativa puede ser rehabilitar los puentes existentes y construir un puente nuevo a la par del existente. La modalidad de Licitación será Diseño y Construcción. | Tres pasos a desnivel (Cañas, Bagaces y Liberia). La modalidad de Licitación será Diseño y Construcción. La Administración suministrará los diseños funcionales de los mismos |
| Adecuación del sistema de drenaje de la obra, de acuerdo con las ampliaciones previstas y según lo indicado en planos.   | Recuperación parcial o total del pavimento existente, con la construcción de una nueva base mejorada con cemento portland, total, de acuerdo con la estructura de pavimento propuesta por la administración, según lo indicado en planos. |   | Una rotonda en la intersección de Liberia.<br><br>Un complejo de intersecciones en "Cruz" y "T" en Bagaces.   |
| Construcción de un nuevo pavimento en las ampliaciones, de acuerdo con la estructura de pavimento propuesta en planos.   | Completar la estructura de pavimento definida en planos.  |   | Una rotonda en la intersección principal de Cañas.  |
| Instalación del señalamiento vial, tanto horizontal como vertical.   | Instalación del señalamiento vial, tanto horizontal como vertical.  |   | En los alcances del estudio, se deberá diseñar la señalización total, vertical y horizontal de los diseños propuestos.  |

Fuente: Elaboración propia con información obtenida en el CONAVI

## 1.2 Institución Ejecutora

El desarrollo del proyecto se gesta en el marco del sector Transporte e Infraestructura, según el PND 2015-2018 la responsabilidad recae en el MOPT, el cual, conjuntamente con el CONAVI se establece una unidad ejecutora, dentro de esta última instancia. Actualmente es la encargada de su mantenimiento. Sobre la Unidad Ejecutora y su ámbito de competencia, el artículo 3 del Contrato de Préstamo, señala que “El CONAVI, por medio de su Consejo de Administración, creará la Unidad Ejecutora para la coordinación y administración técnica, legal y financiera del primer Contrato de préstamo aprobado en esta Ley para la ejecución del PIV-I. Esta Unidad dependerá de la Dirección Ejecutiva del CONAVI.”<sup>1</sup>

## 1.3 Justificación de la intervención

El proyecto Ampliación y Rehabilitación de la Ruta Nacional No 1, Carretera Interamericana Norte, Sección Cañas-Liberia busca contribuir al mejoramiento de la infraestructura vial del corredor Mesoamericano, favoreciendo la conexión de los países de la región y potenciando el desarrollo de la actividad turística en la provincia de Guanacaste, generando nuevas fuentes de empleo a su población y por tanto progreso para Costa Rica.

Esta obra se define como una carretera estratégica para el país, compuesta por 50.61 km de vía, 18 puentes, tres intercambios en Cañas, Bagaces y Liberia, igual número de intersecciones a desnivel, 11 puentes peatonales, 12 retornos, ciclovías, aceras, pasos de fauna subterráneos y arborícolas, además de señalización horizontal y vertical.

Se pretende no solo construir una carretera para transitar más rápido sobre pavimento de alta calidad, sino, tomar en cuenta aspectos para la seguridad desde el punto de vista no solo de los autos, sino también de los peatones y los animales que utilizan la carretera.

El proyecto, según los funcionarios del CONAVI, cuenta con “características especiales que ayudan a prevenir accidentes y que permiten movilizarse con tranquilidad a conductores, peatones y ciclistas”.

Además de ser una desafiante obra de ingeniería, construida bajo fuertes normas de seguridad, la nueva carretera es una garantía para la zona de Guanacaste, en tanto:

- ✓ Los poblados aledaños serán beneficiados con rutas de transporte más seguras.
- ✓ Beneficia el progreso turístico, porque facilita el acceso para poder visitar sitios de interés turístico y comercial. en menos tiempo.
- ✓ Favorece el tránsito de los vehículos, ya que por ella transitan cientos de autobuses, camiones, vehículos particulares, lo cual la convierte en una arteria que facilita el transporte tanto de personas, como de mercancías y materia prima.
- ✓ Las empresas exportadoras e importadoras se ven beneficiadas al reducir los costos de operación producto de acortar el tiempo de viaje hacia el aeropuerto de la zona y la frontera con Nicaragua.
- ✓ Incrementa el desarrollo de zona ya que incentiva la inversión en diversos campos.

---

<sup>1</sup> Ley N°8845 del Contrato de Préstamo 2007/OC-CR, La Gaceta del 10/09/2010.

## 1.4 Problemática que origina la intervención

Tal y como se establece en el apartado de diagnóstico del PND 2015-2018, “cabe destacar que las restricciones presupuestarias de las últimas décadas, se han reflejado en el lento avance en la construcción de una red vial adecuada, lo que ha provocado que el país pasara de tener una de las redes viales más desarrolladas de América Latina en la década de los setenta, a una de las más deterioradas a mediados de los noventa.” (PND, p.,402)

El panorama anterior viene a complicarse más si se considera que: “la inversión en infraestructura no ha logrado mantener un comportamiento sostenido en el tiempo y ha sido anotada en el Informe Estado de la Nación como una de las áreas “grises que limitan la competitividad del país”, por ser insuficiente e inadecuada para atender las necesidades del aparato productivo y de desarrollo nacional.” (PND, p.,402)

Este proyecto responde al compromiso del MOPT y el CONAVI de mejorar la infraestructura en todas las zonas del país y generar las condiciones adecuadas para que productores e inversionistas sientan confianza para invertir.

La carretera entre Cañas y Liberia presentaba las siguientes debilidades:

- La superficie de rodamiento necesitaba intervención inmediata.
- Las zonas urbanas y semiurbanas a la vera del camino no contaban con aceras a pesar de su importante y creciente población.
- Había ausencia total de puentes peatonales. Cruzar de un lado a otro de la vía representaba cierto peligro. El proyecto contempla 11 puentes peatonales, ubicados estratégicamente cerca de escuelas y de lugares con mucha afluencia de personas.
- No había ciclovías, en una región donde la topografía plana y la tradición convierten la bicicleta en uno de los principales medios de transporte.
- El diseño de la vía atiende y corrige todos esos problemas de una sola vez, aunque, por supuesto, también es necesario que conductores y peatones eviten conductas riesgosas.
- La superficie es de concreto, que garantiza una mejor adherencia que el asfalto.

## 1.5 Identificación actores claves involucrados

Dadas las particularidades y la magnitud de esta intervención pública, durante su implementación participan de forma directa una serie de actores, los cuales asumen roles que están en función de la dinámica propia de éstos. En este sentido, sobresalen, los siguientes:

**Tabla 2 Actores Institucionales Involucrados**

| Actores Institucionales                                   | Participación en el Proyecto Ampliación del Tramo Cañas-Liberia |               |               |
|---|---|---------------|---------------|
|   | Ejecutores  | Financiadores | Apoyo Técnico |
| Ministerio de Obras Públicas y Transportes                | X   |               |               |
| Despacho del Ministro MOPT                                | X   |               |               |
| Despacho de Viceministra de Infraestructura y Concesiones | X   |               |               |
| Auditoría Interna MOPT                                    |   |               | X             |

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
| Secretaría de Planificación Sectorial (MOPT)<br>(Proceso de Gestión Ambiental del MOPT) |   |  | X |
| Dirección de Obras Públicas-MOPT  |   |  | X |
| Dirección de Puentes-MOPT   |   |  | X |
| CONAVI  | X |  |   |
| Departamento de Inspección Vial y Demoliciones-MOPT                                     |   |  | X |
| Departamento de Adquisición de Bienes Inmuebles-MOPT                                    |   |  | X |
| Ministerio de Ambiente y Energía  |   |  | X |
| Secretaría Técnica Nacional Ambiental   |   |  | X |
| Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales                              |   |  | X |
| Dirección de Policía de Tránsito-MOPT   |   |  | X |
| Consejo Nacional de Vialidad  |   |  | X |
| Consejo de Transporte Público   |   |  | X |
| Ingeniería de Tránsito-MOPT   |   |  | X |

Fuente: Elaboración propia, con información suministrada por el Proceso de Evaluación de Proyectos (MOPT)

Es importante destacar que, como complemento a la participación de los actores institucionales involucrados de forma directa en esta intervención, también aparecen una serie de organizaciones públicas y privadas que a lo largo de la ejecución de la obra interactúan de una u otra forma.

En el siguiente cuadro se puede apreciar su papel.

**Tabla 3 Otros Actores Participantes**

| Otros Actores   |            |               |               |
|---|------------|---------------|---------------|
|   | Ejecutores | Financiadores | Apoyo Técnico |
| Empresas Constructoras: Constructora Meco, Consorcio Codocsa-Holcín, Constructora Sánchez Carvajal, Puentes y Calzadas Infraestructuras SLU | X          |               | X             |
| MUNICIPALIDADES de Cañas, Bagaces y Liberia   |            |               | X             |
| Banco Interamericano de Desarrollo  |            | X             |               |
| Cámara de la Construcción   |            |               | X             |
| Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos  |            |               | X             |
| Compañía Nacional de Fuerza y Luz   |            |               | X             |
| Instituto Costarricense de Electricidad   |            |               | X             |
| Empresas Cableras   |            |               | X             |
| Instituto Nacional de Seguros   |            |               | X             |
| Acueductos y Alcantarillados  |            |               | X             |
| Cámara de Turismo Guanacaste  |            |               | X             |
| Cámara de Exportadores e Importadores   |            |               | X             |
| Empresas Proveedoras  |            |               | X             |
| Comercio  |            |               | X             |
| Población de Cañas, Bagaces y Liberia   |            |               | X             |
| Población Beneficiaria  |            |               | X             |

Fuente: Elaboración propia, con información suministrada por el Proceso de Evaluación de Proyectos (MOPT)

## 2. Proceso de Evaluabilidad

### 2.1. Descripción del objeto de evaluación

El proyecto Ampliación y Rehabilitación de la Ruta Nacional No 1, Carretera Interamericana Norte, Sección Cañas-Liberia, fue la intervención pública propuesta por el Sector Infraestructura y Transportes para ser incorporado en la Agenda Nacional de Evaluación 2015-2018. Los objetivos y componentes de esta intervención fueron descritos en la sección anterior. Los aspectos eventuales a evaluar de esta intervención corresponden al diseño y procesos del proyecto (según la clasificación de evaluación basada en el contenido) con el fin de poder visualizar a través de los hallazgos, determinar las mejoras a realizar en la fase de planificación y de ejecución del proyecto, de paso se recalca la necesidad de replicar las lecciones aprendidas en mejoras para futuras intervenciones que desarrolle el MOPT.

Dadas las particularidades que reúne una evaluación de este tipo, es importante definir los posibles criterios y preguntas de evaluación a través de las cuales se podrá dar respuesta a las necesidades de información que manifiesten las autoridades superiores de la entidad. Las cuales pueden apuntar a lo siguiente:

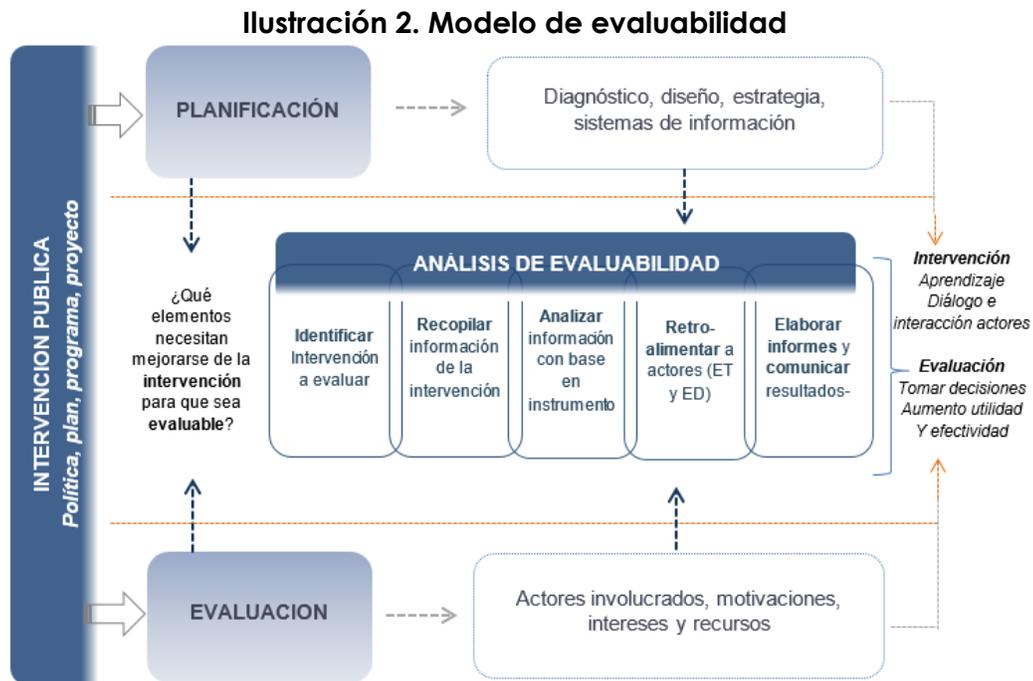
**Tabla 4. Posibles preguntas de evaluación**

| Preguntas |   |
|-----------|---|
| DISEÑO    | ¿Se corresponden los problemas identificados con los objetivos propuestos?  |
|           | ¿Los objetivos de la intervención son claros?   |
|           | ¿Cuál es la mejor forma de proporcionar el servicio previsto?   |
|           | ¿Las hipótesis del modelo son realistas? ¿La teoría es coherente con el conocimiento existente?   |
|           | ¿Se ha definido correctamente la estructura de objetivos, resultados y actividades de la intervención? ¿Son adecuadas las actividades programadas para lograr los objetivos de la intervención? |
|           | ¿Se define la propuesta de un sistema de seguimiento y evaluación?  |
|           | ¿Los recursos propuestos serían los necesarios y apropiados para implantar la intervención?   |
|           | ¿Se establecen mecanismos de coordinación con posibles entidades involucradas con la intervención? ¿Qué ámbitos alcanzarían?  |
|           | ¿Han sido identificados los posibles factores externos?   |
| PROCESO   | ¿Se han conseguido los objetivos operativos?  |
|           | ¿Las actividades son coherentes con los objetivos de la intervención?   |
|           | ¿La población beneficiaria está satisfecha con el servicio?   |
|           | ¿En qué medida la articulación y colaboración interinstitucional ha contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?   |
|           | ¿Las funciones administrativas, organizativas y de personal se gestionan adecuadamente? ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?  |

Fuente: Mideplan (2017)

## 2.2. Descripción de la metodología utilizada

El desarrollo de estudio se basa en los lineamientos y orientaciones de la Guía de Evaluabilidad de Mideplan (2017), la cual se entiende como las posibilidades que presenta una intervención pública para ser evaluada, a partir de ello, brindando información para la toma de decisiones relacionadas con la propia evaluación, principalmente, en torno a los elementos de la intervención pública que necesitan mejorarse para que esta sea evaluable. Según se representa en la siguiente ilustración:



Fuente: Guía de Evaluabilidad Mideplan

Para realizar el análisis, el modelo considera la intervención pública como denominador común al presentar las condiciones para ser evaluada y la evaluabilidad opera en ella al indagar principalmente sobre dos niveles (macro), relacionados con la intervención:

- **La planificación de la intervención.** La cual engloba la definición conceptual y las características que presenta la intervención en términos de su *planificación*, así como los *sistemas de información y datos disponibles* de la intervención.
- **El contexto de la evaluación.** Que integra los *actores* involucrados en el proceso de evaluación y sus *intereses*, motivaciones o justificaciones en torno a la evaluación; además, contempla los *recursos* disponibles para la evaluación.

La evaluabilidad es un elemento importante para determinar la realización de evaluaciones, ya que contribuye a decidir si es sensato evaluar en las circunstancias presentes (Daher-Larsen, 2007). Desde una visión integral, la evaluabilidad se relaciona con el desafío común de promover el diseño de intervenciones públicas con grados más altos de coherencia y consistencia visualizando la evaluación como uno de sus fundamentos y el desarrollo de

acciones evaluativas con mayores probabilidades de éxito. En términos metodológicos el análisis de evaluabilidad, que se propone desde MIDEPLAN, engloba cinco pasos centrales los cuales se muestran en la ilustración 2.

### Ilustración 3. Pasos de la metodología



Fuente: Elaboración propia

#### a) Identificación de la intervención

Se identificó el proyecto Cañas Liberia, al cual se le aspira realizar una evaluación, así como los aspectos y contenidos que se desean valorar.

Inicialmente, se realizaron varias reuniones de coordinación con funcionarios del Proceso de Evaluación de la Dirección de Planificación Sectorial del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Es importante aclarar, que esta coordinación inicial respondía a una solicitud del MOPT por evaluar el Proyecto Ampliación y Rehabilitación de la Ruta Nacional No 1, Carretera Interamericana Norte, Sección Cañas – Liberia. Esta solicitud se formalizó y la intervención en mención pasó a formar parte de la Agenda Nacional de Evaluación 2015-2018.

#### b) Recopilación de información

Las personas responsables de realizar el análisis de evaluabilidad llevaron a cabo la recopilación y sistematización de la información de dicha para lo cual se aplicaron diversas técnicas de investigación.

- i. Revisión bibliográfica y documental: se llevó a cabo la revisión bibliográfica y documental de fuentes internas y externas, tales como marcos normativos, leyes, decretos, documentos programáticos, documentos financieros, informes de rendición de cuentas, estudios especiales obtenida al interior de diferentes unidades organizacionales del MOPT como, el CONAVI, el Proceso de Evaluación de la Dirección de Planificación Sectorial del MOPT y el Programa de Gestión Social y Ambiental también del MOPT. También se revisó y analizó material bibliográfico de la Contraloría General de la República, la Defensoría de los Habitantes y el Área de Inversiones del Mideplan.
- ii. Entrevistas semi-estructuradas: Es una técnica que recopila información individual y pormenorizada de las impresiones o experiencias de las personas sobre las interrogantes de lo que se investiga, mediante una conversación o comunicación profesional (Ferrer, 2010 y PNUD, 2009). La aplicación de esta técnica se realizó con base a un guion de temas a tratar -sin un orden o secuencia definida- con la finalidad de obtener referencias de los actores centrales del proceso. Estas entrevistas se realizaron con el objetivo de disponer de insumos o datos que podrían agregar valor adicional o complementar la información obtenida a través de la revisión bibliográfica y documental relativo al proyecto en investigación.

- a. Personas funcionarias del MOPT: documentación sobre el diseño, conceptualización y ejecución física de la obra, coordinación y gestión del proyecto, mapeo de actores involucrados
- b. Consejo Nacional de Vialidad: documentación sobre el diseño y ejecución física de la obra, ejecución financiera.
- c. Programa de Gestión Ambiental y Social: condiciones socio-ambientales presentadas en la zona de implementación del proyecto.
- d. Oficina de Atención al Consumidor (todos del MOPT): abordaje de la atención y necesidades de la ciudadanía.
- e. Departamento de Crédito Público del Ministerio de Hacienda: mecanismos de coordinación interinstitucional para la aprobación de crédito externo, seguimiento y control de los recursos asignados, documentos de avance en función de recursos asignados.
- f. Inversiones públicas de Mideplan: requisitos básicos para la aprobación de proyectos, requerimientos del Banco de Proyectos de Inversión Pública.

En total se realizaron 6 entrevistas a diferentes actores que intervinieron durante la implementación de la intervención pública. En éstas, participaron 10 personas.

### c) Análisis de información

Con base en la información recabada y en contraste con el instrumento de evaluabilidad se procede a analizar y valorar la información. Este proceso de análisis da lugar a la generación de los hallazgos o evidencias encontradas.

Con este insumo, mediante el Instrumento para la Valoración de la Evaluabilidad (Anexo 1), se asigna un puntaje específico a cada uno de los ámbitos que lo conforman y finalmente el promedio de éstos, da como resultado el grado de evaluabilidad de dicha intervención. Producto de este proceso se visualizan áreas o ámbitos donde el Proyecto Ampliación y Rehabilitación de la Ruta Nacional No 1, Carretera Interamericana Norte, Sección Cañas – Liberia, tiene posibilidades de ser mejorado y facilitar así un posterior ejercicio de evaluación.

Lo cual se expone a continuación:

**Cuadro 1. Grados de evaluabilidad de una intervención pública**

| Grado | Rango          | Interpretación   |
|-------|----------------|--|
| Alto  | Entre 81 y 100 | Los ámbitos reflejan un escenario favorable y óptimo, por lo que se puede avanzar con el proceso de evaluación   |
| Medio | Entre 41 y 80  | Los ámbitos reflejan algunos aspectos de mejora que son necesarios de ajustar y corregir antes de avanzar con el proceso de evaluación.  |
| Bajo  | Menos de 40    | Los ámbitos reflejan debilidad o vacíos considerables, por lo que es necesario revisar la integralidad de condiciones de evaluabilidad, antes de emprender la marcha de nuevo. |

Fuente: Mideplan, 2017

### d) Retroalimentación con actores

Finalmente, desde la Unidad de Evaluación de Mideplan, en coordinación con personal del departamento de Evaluación del MOPT, se llevó a cabo un Taller de Retroalimentación en

donde se contó con la participación de una serie de actores, considerados estratégicos y que por sus roles jugaron un papel importante tanto en la coordinación interinstitucional previa, así como durante la fase de ejecución de la obra como tal. El objetivo de dicho taller fue presentar los resultados preliminares obtenidos a estos actores y generar espacios de reflexión, análisis y sugerencias de carácter técnico para validar de los hallazgos del estudio, lo que de paso propicia espacios a nivel de MOPT para la consideración e implementación de las recomendaciones emanadas con la investigación.

Este tipo de dinámica, es considerado un espacio de suma importancia ya que la calidad del informe final puede verse beneficiada con los aportes, observaciones o ajustes que estos actores faciliten, generando de paso mayor sustento técnico, credibilidad y aceptación de los hallazgos encontrados.

#### **e) Elaboración de informe y socialización de resultados**

El informe de evaluabilidad se dirige a orientar y optimizar el diseño de la propia evaluación, por tal razón es de suma importancia difundir y socializar los resultados obtenidos por lo que, una vez elaborado el informe final, se debe compartir con los actores involucrados, priorizando contenidos y mensajes clave de cara a una toma de decisiones oportuna para la optimización del proceso de evaluación.

### **3. Limitaciones encontradas:**

Cabe destacar que durante la realización de este estudio se presentaron algunas limitaciones; entre las más importantes se pueden mencionar las siguientes:

- a. Acceso a información: relacionada con el objeto bajo análisis, las cuales principalmente refieren a documentación que delimita el proyecto Cañas Liberia. Asimismo, se encontraron debilidades en la sistematización de información, producto de la no existencia al interior de la institución de un sistema de información integral con datos específicos del proyecto; dicha situación fue solventada indagando en diversas fuentes documentales y registros administrativos de distintas instituciones, por ejemplo el MOPT, CONAVI, BID, CGR, DH, entre otros, aspecto que llevó un tiempo considerable en la recopilación de información.
- b. Gestión de entrevistas: debido a la propia configuración de la metodología para desarrollar el estudio de evaluabilidad, se estila el complemento entre técnicas de investigación de corte cualitativo, por lo que se tuvieron que realizar una serie de entrevistas para complementar la información, la gestión de las mismas fueron discontinuas en el tiempo y según surgiera una necesidad puntual.
- c. Roles y responsabilidades interinstitucionales: Para el adecuado desarrollo de un estudio de esta magnitud, se debe contar con un apoyo y respaldo de carácter interinstitucional, en el caso particular Mideplan como ente rector de evaluación y el MOPT como responsable de la intervención, debieron construir un equipo de trabajo articulado y sistemático, este equipo depende del establecimiento de roles y la asignación de responsabilidades para un funcionamiento armónico, lo cual de alguna forma asegura la calidad y consistencia del informe final.

## 4. Hallazgos del Análisis de Evaluabilidad

### 4.1. Puntaje y grado de evaluabilidad

A partir de la metodología planteada, de la información recabada, las fuentes consultadas y del análisis realizado a dicha información, se determinó que en términos globales la evaluabilidad del Proyecto es media. Tal como se indica a continuación.

**Cuadro 2 Valoración y Grado de Evaluabilidad**

| Ámbito        | Subtotal | Total | Grado de evaluabilidad  |
|---------------|----------|-------|---|
| Planificación | 77.5%    | 62.8% | Medio<br><br>Los ámbitos reflejan algunos aspectos de mejora que son necesarios de ajustar y corregir antes de avanzar con un eventual proceso de evaluación que se desarrolle al interior de la institución. |
| Información   | 56%      |       |   |
| Actores       | 64.67%   |       |   |
| Recursos      | 53%      |       |   |

Fuente: elaboración propia con base en Guía de Evaluabilidad (2017)

Esta puntuación es relativamente "aceptable", y se encuentra dentro de los parámetros de normalidad, puesto que, a la hora de contextualizarla, se deben tener en cuenta factores como las capacidades institucionales para desarrollar con rigor y sistematicidad el ciclo de vida de los proyectos en general, lo que incide en la cultura evaluativa que presenta el país, la cual es incipiente y que desde hace unos años atrás se viene consolidando.

A continuación, se hace una desagregación de los ámbitos y de la evidencia que sostiene el análisis.

Planificación

**Gráfico 2 Valoración Ámbito Planificación**



■ Diagnóstico ■ Estrategia ■ Teoría de la Intervención

Fuente: Elaboración propia

La calificación de la evaluabilidad del ámbito de Planificación es de 77.5, según la metodología utilizada, dicho ámbito, se ubica en un grado medio. Con el abordaje de este ámbito, se busca valorar aspectos que analizan la problemática que dio origen a la

intervención, además de elementos básicos de su estructura programática. Como objeto de análisis se abordan las siguientes variables:

#### 4.2.1 Diagnóstico

Esta variable presenta un puntaje de 62,5%, siendo la variable de menor calificación, esto obedece a que en la información analizada no se pudo determinar la existencia de un “**diagnóstico**” situacional de Proyecto Cañas-Liberia como tal, lo que se refleja en dichas fuentes documentales es que existe información que efectivamente son elementos de un diagnóstico, sin embargo, no se encuentran de manera integrada. En el PND 2015-2018 si bien integra un diagnóstico formal, que identifica la problemática relacionada con la naturaleza del proyecto, este se realiza a nivel sectorial y de forma general.

Uno de los elementos básicos de la planificación y en particular de los proyectos de inversión es la disponibilidad de un diagnóstico, el cual integre los principales elementos y el contexto que justifiquen y validen la puesta en marcha de los recursos para atender o resolver la problemática detectada y caracterizada. De la revisión documental realizada para el análisis de evaluabilidad no se encontró formalmente un documento de diagnóstico integral del proyecto<sup>2</sup>, lo que no implica que el mismo no existiera, sino que explícitamente no existe, de hecho, se lograron identificar (de forma muy general) los siguientes aspectos:

**Tabla 5 Elementos del Diagnóstico Proyecto Cañas-Liberia**

| Elementos   | Contenido  |
|---|--|
| Problema, causas y consecuencias                          | Movilidad de la población, ineficiencia en el tránsito de mercancías, incremento en el consumo de combustible, superficie de rodamiento en mal estado, seguridad vial, incrementos en los costos de transporte, entre otros.   |
| Características de la población afectada (*)              | Aspectos demográficos como: Población total, sexo, población por área geográfica rural-urbano, nivel de escolaridad, tasa de migración.  |
| Línea base o situación inicial                            | Sin información disponible   |
| Contexto socio-económico en el que se plantea el problema | Bagaces: La rama de actividad en la que se desempeñan la gran mayoría de la población es la agricultura, ganadería, caza y silvicultura y en el sector privado, contaba con 80 pequeñas y medianas empresas<br>Cañas: el terreno está más bien en manos del sector productivo de bienes y servicios<br>Liberia: los sectores de producción que mayor fuerza laboral urbana son las de comercio y servicios, y las de la industria manufacturera, entre ambas representan el 91%, fuerza de trabajo que mayoritariamente se sitúa en la zona urbana |

Fuente: Elaboración propia con información facilitada por el Proceso de Evaluación del MOPT

Se evidencia la identificación de elementos que típicamente conforman un diagnóstico, pero su nivel de desarrollo no es suficiente e integral.

<sup>2</sup> Se identificaron documentos relacionados con un diagnóstico, tal y como el “Pronóstico del Plan de Gestión Ambiental (PPGA) para cada uno de los cantones involucrados en el proyecto Cañas-Liberia: Cañas, Bagaces y Liberia”, donde se considera la descripción del ambiente físico, en sus tres componentes la información Básica Geológica, el Estudio de Ingeniería Básica, que incluye a su vez la información geotécnica y la hidrológica, así como el riesgo antrópico”.

(\*) Datos basados en el Censo del año 2000.

Esta debilidad en la parte de diseño también se refleja cuando se indica que “no existió una formulación del proyecto que definiera de manera precisa el problema, las alternativas de solución, la selección de la alternativa a implementar y los beneficios y costos del proyecto”. (Elaboración de una Propuesta para el Fortalecimiento de los Programas y/o Proyectos de Inversión de Obra Pública en Costa Rica (ATN/OC-15916-CR), BID, Marzo 2018, pág. 72

#### 4.2.2. Estrategia

Analizando los puntajes otorgados en las variables que componen el ámbito de Planificación, se pudo determinar que la “**Estrategia**” entendida como la conceptualización del proyecto es la variable que presenta mayor consistencia, con un puntaje de 95, lo que se fundamenta inicialmente en la pertinencia de la misma para atender la problemática del país anteriormente mencionada ya que contribuyó a facilitar el sistema de transporte privado y público, una mayor transitabilidad y comunicación efectiva entre las diferentes zonas de la Región Chorotega, con menores costos de operación. (Mideplan, 2017).

Los objetivos del proyecto presentan coherencia interna, es decir que el desglose de los objetivos específicos es consecuente con lo señalado en el objetivo general y dadas las características de los mismos, se puede señalar que son claros, precisos y medibles. Lo que también repercute en las metas, indicadores y parámetros de medición de los mismos como la perspectiva temporal para el logro de los objetivos, lo que denota una gestión institucional dirigida a mejorar en general la competitividad del país.

El Sector Transporte e Infraestructura ha cumplido el 100% del proyecto de Ampliación del tramo Cañas-Liberia, la conclusión del Proyecto de Ampliación de la Ruta Nacional No.1. (Mideplan, 2017). Un aspecto importante sobre el cumplimiento de las metas, actividades e indicadores es que los mismos son claros, realistas y medibles, y combinan elementos relacionados con la gestión, los productos y resultados del proyecto:

- Gestión: Ejecución presupuestaria, administración del contrato, coordinación interinstitucional, entre otros.
- Productos: construcción de 50 km de carreteras, puentes, ciclovías, bahías de autobuses entre otros.
- Resultados: Reducción de tiempo de traslado, incremento de la seguridad vial tanto para el conductor como para el peatón.

Aunado a lo anterior, se debe rescatar que la totalidad de los actores entrevistados presentan una comprensión importante de los objetivos del proyecto establecidos de manera oficial, lo que de alguna forma implica el abordaje del proyecto orientado hacia una misma estrategia en términos globales. Sin embargo, el 100% de los entrevistados manifiestan no conocer de manera directa y explícita estos objetivos, o un conocimiento parcial, según el ámbito de actuación de dichos actores. Por ejemplo, algunos de los entrevistados expresaron frases como:

- “nunca los conocí” “no sé si están escritos en blanco y negro, pero el objetivo de Cañas-Liberia era la ampliación a cuatro carriles, aumentar el nivel de seguridad...”.
- “Si, pero a nivel ambiental, dentro de los objetivos ambientales está cumplir con los compromisos ambientales que adquirió el desarrollador ante setena...”
- “Nunca los conocí, pero lo único era conectividad y eso por supuesto no era suficiente, desde mi óptica socioambiental...”

### 4.2.3. Teoría de la Intervención

La variable “**Teoría de la Intervención**”, según la Guía de la Teoría de la Intervención de Mideplan (2017), “contempla una lógica causal, la cual identifica cómo la intervención logrará los resultados planificados a partir de los insumos disponibles”. Esos resultados vienen a responder a las solicitudes de atención de necesidades o problemas que la población traslada a los gobiernos de turno.

Esta variable se ubica en una posición intermedia con un puntaje de 75, según la valoración realizada esto obedece a un esfuerzo a nivel institucional por implementar acciones permanentes para poder dar cumplimiento a los objetivos inicialmente propuestos y de paso cumplir con los resultados esperados con la ejecución de la obra. Además, durante la revisión documental<sup>3</sup> se evidenció que las actividades desarrolladas por parte del consorcio consultivo a cargo de la ejecución del proyecto están en línea con los objetivos inicialmente propuestos por la institución.

Aunado a lo anterior, al interior de la Unidad Ejecutora se llevaron a cabo actividades adicionales<sup>4</sup> a lo establecido en el convenio original, en donde sobresalen, obras de ampliación y rehabilitación en Cañas, modificaciones a las intersecciones, accesos a caminos públicos en Liberia, entre muchas otras.

Ahora bien, estas actividades adicionales obedecen a “debilidades en las condiciones específicas (técnicas, financieras, experiencia específica) de los carteles de licitación. Las fallas en los aspectos técnicos se atribuyen a una conceptualización incorrecta del proyecto, especificaciones de cantidades inconsistentes con la obra solicitada y deficiencias en el diseño de ingeniería que se entregó como antecedente en el proceso licitatorio. Lo anterior se tradujo en la presentación de aclaraciones y enmiendas introducidas al cartel de licitación original, y la consecuente extensión del plazo de presentación de ofertas”. (Santiago Consultores Asociados, 2018, p., 72).

Señala esta consultoría que los incrementos en los tiempos se “atribuyen al efecto que produjo la estrategia de licitación, que dividió el proyecto en 3 unidades (vía, 18 puentes y 3 intercambios) licitadas y contratadas por separado y secuencialmente. Por tanto, “el retraso en el cumplimiento del cronograma original se explica esencialmente por las modificaciones introducidas vía adenda, que significaron reacomodo de cantidades y la creación de nuevos renglones de pago por modificación en cantidades. (Santiago Consultores Asociados, 2018, P., 12).

No obstante, lo anterior, no se puede dejar de lado, que la institución a través de la Unidad Ejecutora del proyecto, realizó esfuerzos considerables, por alcanzar o conseguir los objetivos planteados y de paso asegurar los resultados esperados. Estos esfuerzos se han realizado con miras a mejorar la gestión, buscando, por un lado, ampliar y desarrollar la infra estructura pública y por otro, alcanzar más crecimiento y competitividad para el país.

Otro aspecto de resaltar como parte de los esfuerzos institucionales por alcanzar los objetivos del proyecto es el vínculo que se estableció con la población objetivo (vecinos y organizaciones de Cañas, Bagaces y Liberia). En este sentido hay que señalar que el total de los funcionarios entrevistados destacaron las acciones institucionales que se realizaron para

---

<sup>3</sup> Información facilitada por el Departamento de Inversiones Públicas de Mideplan y la Unidad Ejecutora-CONAVI

<sup>4</sup> Este tipo gestiones al interior de la institución encargada de la intervención, se ven reflejadas en documentación como la Adendum N°2 al contrato de la LPI, N°2011LI-00004-0DL00, Cláusula Primera.

dar a conocer las actividades del proyecto y su relación con los intereses o resultados deseados en esa población. A raíz de esto, muchos de los resultados obtenidos fueron logrados e inclusive mejorados, gracias a los espacios de participación que se brindó a los habitantes de las comunidades instauradas en el área de influencia del proyecto.

A pesar del panorama anterior, hay que recordar que “la solución que propone un proyecto debe ser aquella que resuelve una problemática de una comunidad determinada para un horizonte de tiempo predeterminado. Este ejercicio de identificación de problemáticas de las comunidades a las que servirá el proyecto no se realizó previo al inicio de las obras, y los antecedentes indican que los contactos con las comunidades involucradas los realizó la UEP entre junio 2012 y enero 2013, ya ordenado el inicio de obras”. (Santiago Consultores Asociados, 2018, p.,75).

Producto de ese acercamiento con los vecinos, se vio la necesidad de resolver varios aspectos de orden técnico (vialidad, funcionalidad, seguridad vial), en función de las solicitudes puntuales y particulares. Resultado de estas demandas, se construyeron vías marginales, paralelas vía principal, se realizó la ampliación y rehabilitación de la vía de acceso a los 18 puentes construidos y/o rehabilitados dentro de los límites del proyecto, además se construyó las intersecciones con la Ruta Nacional N.º 6 (Upala), Barrio la Cruz en Liberia y Colegio Laboratorio en Liberia, todo sobre la Ruta Nacional Nº1, entre otras.

Como buena práctica durante la implementación de una intervención pública, a nivel institucional se tomaron en consideración una serie de supuestos y riesgos con el fin de no sufrir contratiempos en la consecución de los resultados o cambios deseados. Esto queda en evidencia durante la revisión de información procedente del CONAVI, donde se indica que “esta es una obra en desarrollo y que en su entorno se han identificado potenciales impactos socio ambientales que han obligado a analizar la concepción total de la obra, con la finalidad de buscar medidas y soluciones que se deban incorporar en su diseño original para así prevenir y mitigar las externalidades negativas que se puedan presentar...” (CONAVI, 2014).

También en documentación del Departamento de Inversiones Públicas de Mideplan<sup>5</sup> se hace mención a los riesgos cuando se indica que “a pesar de que la presentación del proyecto a las comunidades se realizó de forma posterior al inicio de las obras, el seguimiento a las consultas comunales minimizó los riesgos del proyecto”. (CONAVI, 2016).

En este sentido, hay que señalar “la falta de estudios de diseño del proyecto tiene como primera evidencia las deficiencias observadas en la programación inicial de actividades (PEP 2013), en la cual no se contemplaron actividades previas al inicio de la ejecución, como tramitación de permisos ambientales, expropiaciones, trabajo con las comunidades, traslado de servicios públicos, entre otros. Ya iniciadas las obras se incluye en la programación de actividades tareas de expropiaciones adicionales, que se realizan entre enero del 2015 y diciembre del 2016. El impacto de esta falta de diseño es claro en términos de alcance, plazos y costos, los cuales se incrementan respecto de lo inicialmente planificado”. (Santiago Consultores Asociados, 2018, p.,73).

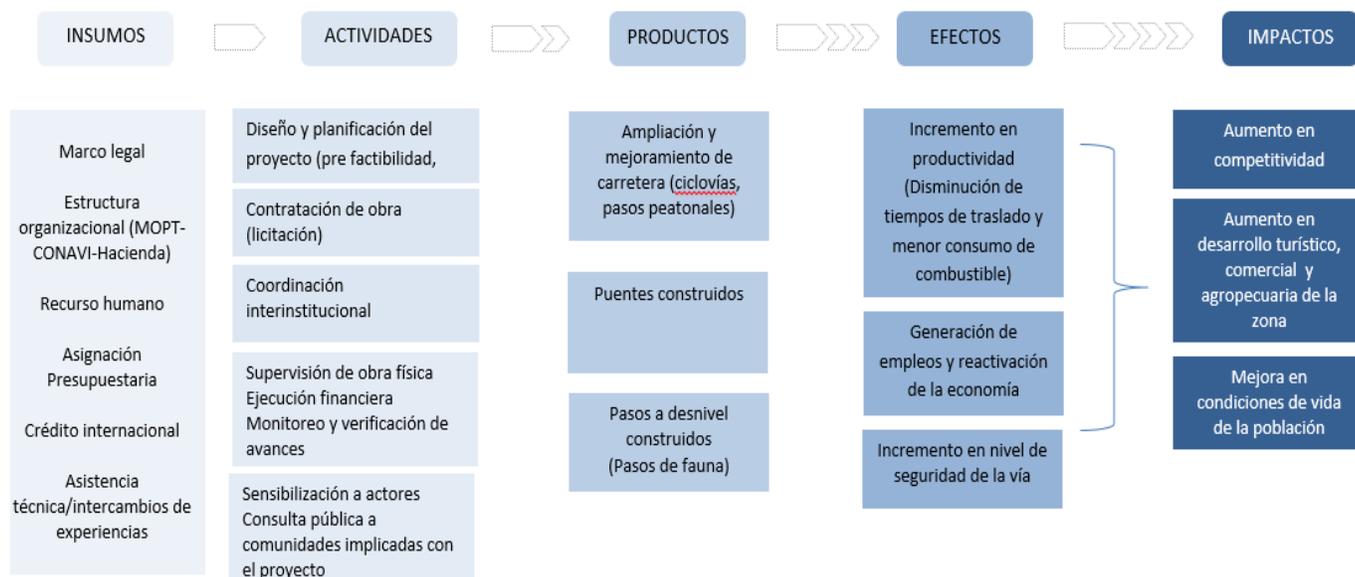
Durante el proceso de revisión y valoración de documentos consultados no se pudo evidenciar que se haya confeccionado durante el proceso de planificación de la intervención, un modelo causal (cadena de resultados), o una representación gráfica de insumos, actividades, productos a obtener, así como los efectos de impactos que el proyecto buscaba generar.

---

<sup>5</sup> Fuente Inversiones Públicas Mideplan Formulario de Indicadores del Proyecto. Expost.

Hay que indicar que, en la práctica, la mayoría de las intervenciones públicas no disponen de forma total o parcial de la Teoría de la Intervención y en este caso el MOPT no es la excepción. No obstante, y tal y como se puede ver en el análisis anterior, el MOPT llevó a cabo todas las acciones necesarias para lograr los resultados deseados y poder así solucionar la problemática establecida. De ahí la necesidad de elaborar la cadena de resultados respectiva, durante la planificación del proyecto, con el fin de visualizar los resultados esperados, teniendo claro donde concentrar los esfuerzos de la institución, ver donde hay debilidades, corregir las mismas y de esta forma, dar una mejor utilización a los recursos disponibles.

**Ilustración 4 Propuesta de Cadena de Resultados del proyecto**



Fuente: Elaboración propia

### 4.3. Información

La calificación de la evaluabilidad del ámbito de “**Información**” es de **56%**, según la metodología utilizada, dicho ámbito, se ubica en un grado medio.

**Gráfico 3 Valoración Ámbito Información**



Fuente: Elaboración propia

A la hora de desarrollar cualquier tipo de evaluación, en cuanto investigación aplicada, disponer de información es fundamental, ya que es precisamente esta la que faculta las posibilidades y delimita el alcance de la evaluación. El grado de desagregación, acceso y disponibilidad, así como el manejo de ésta, puede significar la diferencia entre el éxito o el fracaso de una intervención pública que busca satisfacer las necesidades de poblaciones específicas. El manejo de la información es fundamental dentro de la institución considerando que la misma es básica para apoyar la toma de decisiones y por tanto colabora en la mejora de la gestión institucional.

En el caso del Proyecto Ampliación y Rehabilitación de la Ruta Nacional No 1, Carretera Interamericana Norte, Sección Cañas-Liberia, se pudo constatar que si bien es cierto existe información atinente a dicho proyecto, hay que aclarar que la misma, está dispersa. Durante el proceso de revisión y análisis, no se encontró un documento integral en donde se estructure cada una de las fases del Proyecto en mención. Se evidenció que el proyecto fue operativizado mediante tres componentes por separado, a saber: carretera, puentes y pasos a desnivel.

Según las fuentes consultadas, la información obtenida es producto de la coordinación establecida con diferentes actores que de una u otra forma se vieron involucrados en la implementación de la obra, situación que no facilita la obtención de la misma como si lo haría si se encontrara centralizada.

La información que se obtuvo en estas unidades organizacionales es muy general, ya que mucha de ella responde a especificaciones muy propias del proyecto, por ejemplo, elementos de ingeniería y construcción, así como aspectos referentes al manejo presupuestario producto de la ejecución de las diferentes obras físicas debidamente

planificadas o surgidas durante el proceso de construcción de la vía. Ahora bien, aunque la información no se encuentre de forma integral, se debe reconocer que se dispone de información a nivel institucional, lo que facilitaría, en adelante llevar a cabo algún tipo de evaluación, en donde su alcance estaría delimitado por el tipo de información existente. El no disponer de un documento integral del proyecto dificultó comprobar la existencia de indicadores que pudiesen determinar la evolución a lo largo de la intervención.

En la fase de revisión de información se pudo evidenciar un indicador<sup>6</sup> "avance porcentaje de obra" en la etapa constructiva del proyecto (mejoramiento vial, pasos a desnivel y puentes). Además, se pudo evidenciar un indicador de avance financiero del proyecto con sus respectivas actividades, según el documento denominado "CONAVI, Informe final, Avance del Primer Programa de Inversión de Infraestructura Vial PIV-I de marzo 2018, en las páginas 15, 16.

Tal y como se indicaba anteriormente, si bien existe disponibilidad de información, no se pudo evidenciar la presencia de un sistema de información único o específico que facilite el seguimiento del proyecto, se pudo determinar que cada unidad organizacional de la institución manipula los datos de acuerdo a sus necesidades, lo que no implica que éstos no sean confiables y esta tarea se realiza a través de archivos en formato Word para el registro de actividades de carácter administrativo (comunicación con ente supervisores como Setena, LANAME, CGR, Despachos, etc.), y en formato Excel para el almacenamiento y procesamiento de información derivada de acciones de carácter técnico (aspectos de ingeniería, obra física, presupuestos, etc.).

Aun cuando no se dispone de un sistema de información integral, se pudo corroborar que hay disponibilidad de datos en diversas fuentes que hacen referencia al proyecto y que dan espacio para pensar en la posibilidad de llevar a cabo, en adelante, una evaluación quizás no de impacto, pero sí de proceso o efectos.

#### **4.4. Actores**

En este ámbito interesa abordar el entorno en el que se desarrollará la evaluación y que su comprensión por parte de los actores puede potenciar y maximizar su ejecución, se divide en 3 aspectos, el contexto, la justificación y los actores involucrados.

---

<sup>6</sup> Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018, Alberto Cañas Escalante, pág. 406

## Gráfico 4 Valoración Ámbito Actores



Fuente: Elaboración propia

La calificación de la evaluabilidad del ámbito de actores es de 64.76%. Analizando los puntajes otorgados en las variables que componen el ámbito de actores se encuentran en un rango muy similar, por lo que no existen grandes brechas entre los mismos, a continuación, se presentan los hallazgos de estas variables:

### 4.4.1. Contexto

La variable “**Contexto**” presenta un puntaje de 75%, siendo la variable de mayor calificación, esto responde a que este aspecto está relacionado con las condiciones político-institucional en el que la evaluación se desarrollaría y éstas condiciones en este caso específico son muy favorables, aunado a lo anterior, esta variable también aborda las responsabilidades de los actores involucrados para realizar el encargo evaluativo ya sea de tipo interno, externo o mixto.

Se pudo determinar que, ante un eventual ejercicio evaluativo, existe un amplio marco normativo, el cuál va desde la constitución política, en el artículo 11, la ley 5525 de Planificación Nacional, en su artículo 2, la Ley 8131 de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, en su artículo 55 y 56, hasta los Decretos Ejecutivos 35755 y 37735. Como complemento a lo anterior dentro de las funciones de la Secretaría de Planificación Sectorial del MOPT, también se hace alusión a procesos de evaluación, por ejemplo:

- Realizar estudios e investigaciones sobre el comportamiento del Sector y realizar propuestas de mediano y largo plazo, para la efectiva gestión pública y la rendición de cuentas.
- Gestionar la investigación, análisis, procesamiento y mantenimiento de información relevante del Sector Transporte e Infraestructura, con datos.

Así mismo, otra condición que viene a favorecer un proceso de evaluación en la institución es que el Marco Institucional en el cual se desenvolvería la evaluación se encuentra delimitado, dado que existe anuencia de las diferentes unidades organizacionales por desarrollar procesos de evaluación. Este panorama se fortalece con el respaldo político que se pudo evidenciar mediante la incorporación de esta intervención en la Agenda Nacional de

Evaluación y la firma de un convenio entre ambas instituciones en donde se establecen las pautas del proceso. El proceso de coordinación establecido entre ambas entidades viene a ofrecer un panorama positivo en caso de que institucionalmente en adelante se decida implementar un proceso de evaluación.

De cara a un eventual proceso de evaluación al proyecto en mención a nivel de la institución, se establecen los roles de los diversos actores que concurren en el mismo. Dentro de las estipulaciones que tiene Mideplan para regular los procesos de evaluación, se dispone de la firma de un convenio al más alto nivel político y jerárquico en el cual se establecen los compromisos de las partes, eventualmente se deberá acudir a esta figura para realizar una evaluación al Proyecto Ampliación y Rehabilitación al Tramo Cañas Liberia.

#### **4.4.2. Justificación**

El Proyecto Ampliación Tramo Cañas-Liberia es un proyecto catalogado como estratégico para el país, debido a que forma parte del corredor Mesoamericano, el cual favorece la conexión de los países de la región y potenciará el desarrollo de la actividad turística en la provincia de Guanacaste, generando nuevas fuentes de empleo a su población, y por tanto progreso para Costa Rica.

Desde los niveles técnicos se cuenta con una claridad en la intención y en el abordaje de lo que desea evaluar, se tienen bien delimitados el ¿por qué? y el ¿para qué?, los motivos, los objetivos, un eventual uso de la evaluación, las preguntas de evaluación, el alcance temporal, territorial y programático de que será objeto la evaluación, sin embargo, a la hora de realizar un eventual proceso de evaluación, estas nociones deben contar con el aval y la participación de los implicados en el proceso, actores políticos y jerárquicos, actores de la comunidad, ente financiador, entre otros, para que adquiera mayor legitimidad y viabilidad. Lo anterior se puede observar en las tablas 2 y 3 que se refieren al mapeo de actores, en donde se aprecia de mejor manera por la cantidad de actores involucrados, que la definición no puede ser únicamente de una unidad o nivel.

De hecho, la participación también es una manera de afirmar que se han tenido en cuenta una diversidad de opiniones y de apoyar la objetividad y la imparcialidad. Además, los resultados obtenidos a través de una evaluación participativa suelen estar mejor fundamentados. La transparencia es muy importante en los procesos de evaluación, desde la misma confección de los Términos de Referencia (TdR) hasta el análisis de las conclusiones y recomendaciones.

#### **4.4.3. Actores Involucrados**

En cuanto a los actores más representativos de un eventual proceso de evaluación, se pueden citar al MOPT como ministerio ejecutor del programa y a Mideplan, como rector de la evaluación en Costa Rica, además se pueden incluir otras instituciones públicas, el ente financiador y otros actores como la Sociedad Civil, entre otros, que se ilustran por medio del siguiente cuadro:

**Tabla 6 Otros Actores Involucrados en el Proceso de Evaluación**

| Actores | Participación esperada en la evaluación | Relación de los actores clave con el proceso evaluativo |
|---------|---|---|
|---------|---|---|

|   |  | Rendición de cuentas | Toma de decisiones | Clientes de la evaluación |
|---|--|----------------------|--------------------|---------------------------|
| MOPT  | Aporte de información y respaldo político y apoyo Técnico. | X                    | X                  |                           |
| Despacho MOPT                                   | Aporte de información y respaldo político.                 | X                    | X                  |                           |
| Dirección de Planificación Sectorial (MOPT)     | Aporte de información                                      | X                    | X                  |                           |
| Dirección de Planificación Institucional (MOPT) | Aporte de información                                      | X                    | X                  |                           |
| CONAVI  | Aporte de información                                      | X                    | X                  |                           |
| Banco Interamericano de Desarrollo              | Aporte de información                                      | X                    | X                  | X                         |
| MUNICIPALIDADES de Cañas, Bagaces y Liberia     | Aporte de información                                      | X                    |                    | X                         |
| SETENA  | Aporte de información                                      | X                    |                    |                           |
| MINAE   | Aporte de información                                      | X                    | X                  |                           |
| Cámara de turismo de Guanacaste                 | Aporte de información                                      |                      | X                  |                           |
| MIDEPLAN  | Apoyo técnico  |                      | X                  | X                         |
| Comercio  | Aporte de información                                      |                      |                    | X                         |
| Población de Cañas, Bagaces y Liberia           | Aporte de información                                      |                      |                    | X                         |

Fuente: Elaboración Propia con información por el Proceso de Evaluación del MOPT

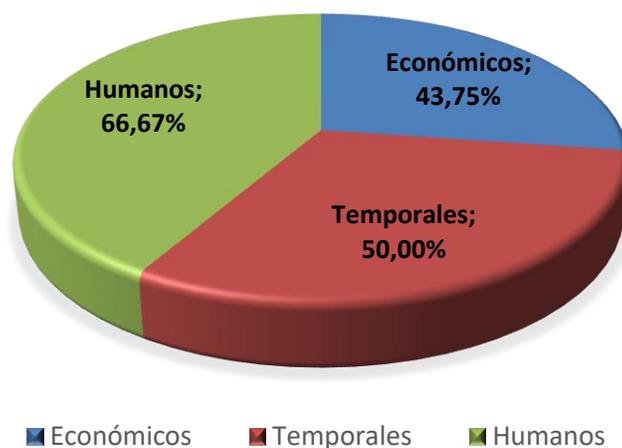
Si bien es cierto a través del análisis de evaluabilidad se pudo determinar que las intenciones por llevar a cabo el ejercicio evaluativo representan un interés directo del MOPT, sería importante conocer o incluir los intereses de otros actores y que la evaluación así adquiriera un mayor aprovechamiento y apropiación de los mismos.

Se pudo corroborar que, ante un eventual proceso de evaluación, el mismo se facilitaría por la conformación de equipos interinstitucionales donde se encuentran los entes ejecutores y Mideplan, conjugándose estos dos actores en un expertise técnico en evaluación y un expertise temático en la intervención, esta asociación generará las competencias suficientes para llevar a buen término una evaluación al proyecto Cañas Liberia o a cualquier otra intervención que sea de interés para el MOPT.

## 4.5. Recursos

Este apartado se refiere a los recursos que se disponen para poder realizar el proceso de evaluación, su alcance dependerá de la disponibilidad de los mismos.

## Gráfico 5 Valoración Ámbito Recursos



Fuente: Elaboración propia

### 4.5.1. Económicos, temporales y humanos

En términos de recursos económicos, se pudo determinar que Mideplan cuenta con un fondo que puede ser utilizado para realizar eventuales evaluaciones en Intervenciones Públicas en el marco de la Agenda Nacional de Evaluación. Además, como contraparte, los funcionarios del Proceso de Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Planificación Sectorial del MOPT, manifestaron la disponibilidad por parte de la institución, para aportar recursos para cubrir rubros específicos como los viáticos. Es importante indicar que, en el ámbito de las evaluaciones, la estimación de los recursos va a estar en función de los diferentes escenarios que pueden ser abordados, es decir, los rubros a considerar para una evaluación de resultados son mayores que los necesarios para realizar una evaluación de diseño o proceso. En función de lo anterior es importante considerar la adecuación de los recursos y el alcance de la evaluación.

No se debe dejar de lado en la fase de planificación de toda intervención pública, tomar en consideración los recursos necesarios para llevar a cabo posteriormente la evaluación de la misma. Esta situación viene a facilitar y a agilizar la implementación del proceso de evaluación como tal.

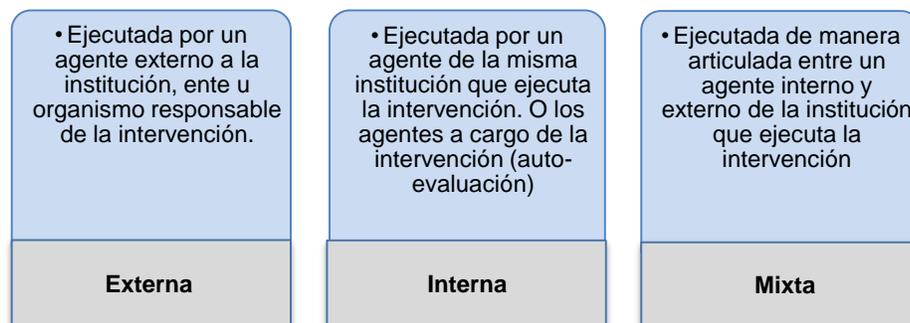
Ahora bien ante un eventual proceso de evaluación, la institución interesada realizara la búsqueda de recursos, por ejemplo, a través de la cooperación externa, alternativa que actualmente podría eventualmente ser ofrecida por la cooperación alemana (proyecto FOCEVAL) o la cooperación española (Proyecto Sur-Sur) lo cual eventualmente facilitaría fases importantes del proceso de evaluación como lo son la difusión de resultados ante los diferentes actores, la implementación de recomendaciones derivadas del informe final de evaluación, mediante la puesta en práctica del plan de acción respectivo.

En un eventual ejercicio evaluativo, se evidenció que el personal disponible en la institución estaría anuente a conformar un equipo interdisciplinario, el cual sería el encargado de gestionar dicho proceso. En este sentido, con el fin de facilitar el proceso como tal, esto

equipo debería de contar al menos con las siguientes condiciones: conocimiento de las características y generalidades de la intervención, amplio conocimiento de la temática y conocimientos en materia de evaluación.

Dependiendo del tipo de agente que realice la evaluación, así serán clasificadas las mismas, es decir se puede estar ante una evaluación interna, externa o mixta. Lo anterior se refleja en la siguiente ilustración:

Ilustración 5: Tipos de Evaluación según agente.



Fuente: Manual de Evaluación para Intervenciones Públicas Mideplan 2017, p., 30

En el caso en que el ejercicio evaluativo sea llevado a cabo por una entidad ajena a la institución (evaluación externa), se debería de considerar un equipo interdisciplinario conformado por al menos tres expertos en la temática (uno en ingeniería de carreteras, uno en planificación y uno en evaluación) y dos asistentes, dado que se requiere realizar una serie de tareas como: aplicación de instrumentos en campo (aplicación de cuestionarios, entrevistas, grupos focales, observaciones, entre otros).

En el caso de una evaluación interna se debe de contar con los funcionarios expertos en la temática, conocedores de la intervención y funcionarios con conocimiento en evaluación.

## **5. Conclusiones**

### **5.1 Generales**

1. El grado de evaluabilidad del proyecto es de 62.8. Esta puntuación es relativamente "aceptable", y se encuentra dentro de los parámetros de normalidad, puesto que a la hora de contextualizarla, se deben tener en cuenta factores como las capacidades institucionales para desarrollar con rigor y sistematicidad el ciclo de vida de los proyectos en general, lo que incide en la cultura evaluativa que presenta el país, la cual es incipiente y que desde hace unos años atrás se viene consolidando.

2. Los ámbitos reflejan algunos aspectos de mejora que son necesarios de ajustar y corregir antes de avanzar con un eventual proceso de evaluación que se desarrolle al interior del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Particularmente el de información, así como el eventual establecimiento de recursos, los cuales reflejan las puntuaciones más bajas, 56 y 53 (respectivamente).

### **5.2 Planificación de la intervención (conceptualización)**

3. La conceptualización y estrategia del proyecto es pertinente con la problemática planteada, se presentan elementos de planificación abordados de manera adecuada como los objetivos, las metas e indicadores centrales del proyecto. No obstante, existen algunos vacíos o debilidades en otros elementos de la planificación como el diagnóstico, línea base, sistemas de información y el esquema de la lógica causal (cadena de resultados) de la intervención, los cuales a la hora de realizar una eventual evaluación implicarían una limitación en el tipo de evaluación a realizar.

4. El nivel de conocimiento de diferentes actores involucrados en la ejecución de la intervención, respecto a variables específicas del proyecto Cañas-Liberia (objetivos, metas, indicadores, seguimiento y evaluación) es débil, lo que pone de manifiesto, la ausencia de un proceso de difusión de los diferentes componentes que conforman el proyecto, por parte de las unidades organizacionales correspondientes al interior del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; esto eventualmente puede afectar un proceso de evaluación ya que el conocimiento de los actores es heterogéneo y ocasionaría desequilibrios en la captura de las perspectivas de los diferentes actores implicados.

5. La información referente a las características de la población beneficiaria, está plasmada de forma muy general y según la documentación analizada contempla solo algunas variables de tipo socioeconómico de la zona. El tipo de variables abordadas en términos de población afectada por el proyecto y el análisis que de ellas se derive viene a generar insumos o datos que en adelante podrían facilitar el abordaje de una evaluación al proyecto. Esta situación afectaría mediciones de efectos e impactos sobre las condiciones de vida de las poblaciones y ciudadanía afectada por el proyecto y las posibilidades de realizar análisis tipo comparativo (antes y después) podría verse restringido.

6. La Unidad Ejecutora llevó a cabo acciones y esfuerzos de carácter técnico y financiero para lograr el cumplimiento de las metas y actividades previamente establecidas, las cuales fueron claras y pudieron ser objeto de medición por parte de la Institución durante la implementación del proyecto, lo cual incluyó elementos de mejora durante la fase de ejecución de la obra que vinieron a facilitar el alcance de los resultados inicialmente propuestos.

7. Se generaron espacios de participación de los beneficiarios y otros actores para conocer sus intereses y expectativas respecto a los resultados que se obtendrían con la ejecución de la obra, lo cual refleja el cumplimiento institucional por generar transparencia y rendición de cuentas ante la ciudadanía. Los espacios de participación popular, representan una acción de carácter estratégico cuando se elaboran e implementan las intervenciones públicas. Esto por cuanto las acciones del Estado y específicamente de los gobiernos de turno deben ser dirigidas a escuchar y por tanto satisfacer las necesidades de la sociedad civil, en el caso en mención, los habitantes de los cantones de Cañas, Bagaces y Liberia y otros actores como: municipalidades, cámaras empresariales, asadas, transportistas, etc.

### **5.3 Información de la intervención**

8. Se determinó la ausencia de un sistema de información que integre toda la información referente al proyecto Cañas-Liberia, lo cual pone de manifiesto debilidades en el diseño del proyecto. El contar con este tipo de herramienta o instrumento de planificación, permite determinar la eficiencia del proyecto en el uso de los recursos y en el cumplimiento de las gestiones instauradas.

9. Aun cuando no se dispone de un sistema de información integral, se pudo corroborar que hay disponibilidad de datos en diversas fuentes que hacen referencia al proyecto y que dan espacio para pensar en la posibilidad de llevar a cabo, en adelante, una evaluación quizás no de impacto, pero sí de proceso o efectos.

### **5.4 Actores e intereses en la evaluación**

10. Condiciones como el marco normativo existente, la incorporación de la intervención en la Agenda Nacional de Evaluación, la firma de un convenio entre ambas instituciones y evidencia de un respaldo político, ponen de manifiesto un panorama halagador ante un eventual proceso de evaluación que se lleve a cabo al interior de la institución.

11. Desde los niveles técnicos existe interés y claridad en el cual sería el objeto de evaluación a abordar, y cuál sería el uso de los resultados de la evaluación. Además, se pudo determinar mediante las entrevistas aplicadas a los diferentes actores que estos intereses también deben ser avalados por los niveles superiores de forma tal que adquieran mayor legitimidad.

### **5.5 Recursos disponibles para la evaluación**

12. La participación de Mideplan como ente rector de la evaluación a nivel nacional, propiciaría la puesta en ejecución de un proceso de evaluación, mediante la asignación de roles y las responsabilidades a todos los actores involucrados en el proceso de gestión de la evaluación. Se evidenció que ante un eventual ejercicio evaluativo existe disposición por parte de la institución ejecutora del programa para asignar personal interdisciplinario experto en la temática y con conocimiento del proyecto, en donde Mideplan brindaría acompañamiento y asesoría en todas las fases del proceso.

13. En términos presupuestarios existe viabilidad para ejecutar un eventual proceso de evaluación a nivel del MOPT, ya que desde Mideplan se dispone de contenido presupuestario. El uso de éste se podría hacer efectivo mediante la coordinación entre ambas instituciones.

Así como a la fecha lo han realizado otras instituciones, el MOPT podría disponer de un porcentaje específico de su presupuesto institucional y destinarlo a la ejecución de evaluaciones. Como complemento cabe recurrir a la cooperación externa.

## 6. Recomendaciones

### 6.1 Generales

1. Se recomienda, que en programas y proyectos que actualmente se encuentren en ejecución, así como en aquellos que en adelante se pretendan implementar al interior del MOPT, durante la **fase de planificación** de éstos, **se incluya** un **apartado de divulgación**, en donde se haga del conocimiento de todos los funcionarios de la institución, los componentes específicos que conforman o estructuran un proyecto o programa, que les permita mantenerse actualizados en este ámbito, facilitando así el posicionamiento del programa en los diferentes actores internos y externos.

### 6.2 Planificación de la intervención

2. Como buena práctica y en busca de la **eficiencia institucional**, en adelante se recomienda planificar adecuadamente los proyectos o programas que la institución aspire llevar a cabo, disponiendo de acciones que vengán a facilitar las metas y objetivos planteados. Por ejemplo, establecer un procedimiento de control que permita, previo al inicio de un proyecto, visualizar eventuales incrementos en los costos y posibles retrasos en la ejecución de la obra.

3. Se recomienda que las unidades organizacionales respectivas, al interior del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, en adelante, cada vez que se diseñe una intervención pública, en su fase de planificación, **elaboren un diagnóstico situacional** conteniendo elementos básicos como: definición del problema central, priorización de las acciones a desarrollar para atacar dicha problemática, análisis de involucrados o beneficiarios, aspectos políticos-administrativos, aspectos socio-demográficos, aspectos socio-económicos, definición de objetivos, entre otros.

4. Si la institución decide evaluar futuras intervenciones que se elaboren internamente, se recomienda, durante la fase de diseño de las mismas, **construir la cadena de resultados** respectiva, esto con el fin de visibilizar de forma general los resultados esperados, tener claro dónde se deben concentrar los esfuerzos del MOPT, avisar sobre brechas que se estén presentando en la gestión institucional, sustentar si fuera del caso la orientación de los recursos disponibles y facilitar las estrategias de coordinación que se establezcan entre los diferentes actores involucrados en o los proyectos.

5. En caso de que las autoridades superiores pretendan llevar a cabo una evaluación de esta u otras intervenciones al interior del MOPT, sería conveniente, que **la línea base se** elabore cuando el proyecto o programa se encuentre en su fase de diseño, situación que facilita disponer de datos que permitieran establecer comparaciones posteriores y analizar los cambios ocurridos, conforme avanzaba el proyecto. Disponer de línea de base genera un ambiente más confiable para las posteriores evaluaciones, principalmente de resultados o impactos.

6. Siempre en el ámbito de planificación del proyecto, a nivel de diagnóstico, cuando se haga referencia a la **población objetivo**, la misma debe estar **bien caracterizada**, señalando sus particularidades de acuerdo al problema que se quiere solucionar. En ese sentido se

recomienda incluir variables como: grupos etarios, hacer la distinción por género, principales actividades sociales-económicas-culturales, contexto habitacional, situación de pobreza, expectativas, etc. También es importante, indicar los criterios para definir esa población. De suma importancia, señalar si se ha dado, el nivel de participación que ha tenido esa población en la fase de diseño de la intervención (por ejemplo, en la construcción del diagnóstico).

7. Se recomienda, valorar las **lecciones aprendidas** derivadas de los procesos de **participación popular** y replicar estas experiencias en adelante en todas aquellas intervenciones públicas que, a nivel del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, se pretendan implementar.

### 6.3 Información de la intervención

8. Establecer un **Sistema de Información** para incluir los datos referentes al programa o proyecto que facilite la utilización de la información y facilite la toma de decisiones. Este sistema de información deberá ser **alimentado periódicamente**, con información veraz y actualizada, lo cual va a garantizar la disponibilidad oportuna de la información emanada durante la implementación de la intervención. Para operacionalizar el sistema de información es necesario **desarrollar herramientas** para recoger y procesar los datos y ofrecer información en diversos formatos de acuerdo con el tipo de programa o proyecto que se analice. La idea es que el sistema de información ayude a mejorar la gestión institucional, sustentando por tanto la toma de decisiones basada en información y evidencias.

### 6.4 Actores e intereses en la evaluación

9. Se recomienda a la institución **aprovechar la normativa institucional existente** en materia de evaluación para facilitar los procesos de evaluativos que se quieran aplicar a las diferentes intervenciones públicas, bajo su responsabilidad.

10. Con el fin de lograr el involucramiento de los niveles políticos en los procesos de evaluación a nivel institucional, se recomienda **generar procesos de sensibilización y concientización** respecto a los beneficios obtenidos (mejora de la gestión) producto del uso de los resultados de las evaluaciones.

11. Un aspecto muy importante que se debe de tomar en cuenta en el eventual proceso de evaluación es **asignar los roles y las responsabilidades** a todos los actores involucrados lo antes posible, para trabajar así en una misma línea para que los procesos de coordinación necesarios fluyan lo mejor posible.

### 6.5 Recursos disponibles para la evaluación

12. Dados los intereses, las necesidades y las capacidades con que se cuenta en la institución ejecutora de la intervención, se recomienda realizar una evaluación en la modalidad **“Aprender haciendo”** para que el personal interdisciplinario experto en la temática y con conocimiento del proyecto, **desarrolle capacidades** en evaluación que luego pueda replicar en otros proyectos al interior de la institución. Por medio de la coordinación respectiva, Mideplan podría brindar acompañamiento y asesoría en todo el proceso.

13. Con el fin de disponer de **recursos presupuestarios** para la implementación de evaluaciones, se recomienda que el MOPT entable los canales de coordinación internos

(recursos propios) y externos (Mideplan y cooperación externa) necesarios para lograr dicho propósito, **facilitando y agilizando** de paso, frutos procesos de evaluación al interior de la institución.

## 7. Bibliografía

Ministerio de Planificación y Política Económica. (2014). *Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018*, Alberto Cañas Escalante. San José: Mideplan. P., 402.

Ministerio de Planificación y Política Económica. (2017). Informe Anual de Seguimiento y Cumplimiento de Metas 2017. PND 2015-2018, San José: Mideplan. p., 447).

Dahler y Larsen, P. (2007). ¿Debemos evaluarlo todo?: O de la estimación de la evaluabilidad a la cultura la evaluación. Información Comercial Española. Revista de economía, nº 836.

Ferrer, J. (2010). "Conceptos básicos de Metodología de la Investigación". SECCIÓN 02 DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. Tema Sencillo. Blogger. Recuperado de <http://metodologia02.blogspot.com/p/tecnicas-de-la-investigacion.html>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2009). Manual de planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de desarrollo. One United Nations Plaza New York, NY 10017, USA. Recuperado de [http://web.undp.org/evaluation/evaluations/handbook/spanish/documents/manual\\_completo.pdf](http://web.undp.org/evaluation/evaluations/handbook/spanish/documents/manual_completo.pdf)

Ministerio de Planificación y Política Económica. (2017). Guía de la Teoría de la Intervención (2017), San José: Mideplan.

Ministerio de Planificación y Política Económica. (2017). Guía de Evaluabilidad (2017), San José: Mideplan.

Santiago Consultores Asociados, (2018), Elaboración de una Propuesta para el Fortalecimiento de los Programas y/o Proyectos de Inversión de Obra Pública en Costa Rica, Santiago, Chile, P. 12.

(Elaboración de una Propuesta para el Fortalecimiento de los Programas y/o Proyectos de Inversión de Obra Pública en Costa Rica (ATN/OC-15916-CR), BID, Marzo 2018, pág. 72

(Elaboración de una Propuesta para el Fortalecimiento de los Programas y/o Proyectos de Inversión de Obra Pública en Costa Rica (ATN/OC-15916-CR), BID, Marzo 2018, pág. 75

CONAVI (2014), Documento base para ADENDA N°2, del 24 de enero de 2014. Apartado de Antecedentes.

Fuente Inversiones Públicas Mideplan Formulario de Indicadores del Proyecto. Expost

((Elaboración de una Propuesta para el Fortalecimiento de los Programas y/o Proyectos de Inversión de Obra Pública en Costa Rica (ATN/OC-15916-CR), BID, Marzo 2018, pág. 73)

CONAVI, (2016), EVALUACION ExPost DEL PROYECTO:código: Licitación Pública 2011LI-000026-0DE00.

Gobierno de Navarra, 2013, Evaluación de Políticas Públicas, <https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/F2E4C567-9B42-4E1E-9A85-4AF43F373B72/0/ProtocolodeevaluabilidadCompleto.pdf>

Wholey, J.S. (1987) Evaluability assessment: Developing Program Theory. San Francisco: Jossey Bass.

Ley N° 8845 del Contrato de Préstamo 2007/OC-CR, La Gaceta del 10/09/2010, Anexo Único El Programa, 1.01 Objetivo (pp.19).

Informe Nro. DFOE-IFR-IF-04-2016, del 18 de enero, 2016

Informe de Regencia Ambiental No. 06-16, Proyecto Ampliación y Rehabilitación de la Carretera Interamericana Norte-Sección Cañas-Libería, Expediente Administrativo N° D1-264-2009-SETENA  
*Entrevista Kenneth Solano*

Guía de la Teoría de la Intervención de Mideplan, pág., 11

CONAVI, documento base para ADENDA N°2, del 24 de enero de 2014. Apartado de Antecedentes.

Ferrer, J. (2010). "Conceptos básicos de Metodología de la Investigación". SECCIÓN 02 DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. Tema Sencillo. Blogger. Recuperado de <http://metodologia02.blogspot.com/p/tecnicas-de-la-investigacion.html>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2009). *Manual de planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de desarrollo*. One United Nations Plaza New York, NY 10017, USA. Recuperado de [http://web.undp.org/evaluation/evaluations/handbook/spanish/documents/manual\\_completo.pdf](http://web.undp.org/evaluation/evaluations/handbook/spanish/documents/manual_completo.pdf)

Ministerio de Planificación y Política Económica, Informe Anual de Seguimiento y Cumplimiento de Metas 2017. PND 2015-2018, pág., 447).

## 8. Anexos

### 8.1. Instrumento de Valoración de la Evaluabilidad

| Amb   | Var                       | Enunciados centrales  | Cumplimiento*   |    |    |    |     |  |
|---|---------------------------|---|---|----|----|----|-----|--|
|   |                           |   | 0   | 25 | 50 | 75 | 100 |  |
| PLANIFICACIÓN   | Diagnóstico               | Existencia de un diagnóstico de la intervención   |   |    | X  |    |     |  |
|   |                           | Se identifica el problema que origina la intervención, así como las causas y consecuencias del mismo (está cuantificado o es susceptible de medición) |   |    | X  |    |     |  |
|   |                           | Se delimita y caracteriza la población a la que el problema afecta  |   |    |    | X  |     |  |
|   |                           | Se define la línea base o situación inicial de la intervención  |   |    | X  |    |     |  |
|   |                           | Se define el contexto socio-económico en el que se plantea el problema  |   |    | X  |    |     |  |
|   |                           | Se delimitan las dimensiones institucionales, temporales, sectoriales y área geográfica de la intervención  |   |    |    |    | X   |  |
|   | Estrategia                | Se definen los objetivos que busca alcanzar la intervención (son claros, precisos, son cuantificables o medibles)                                     |   |    |    | X  |     |  |
|   |                           | Existencia de relación entre los objetivos planteados y el problema a resolver (es clara, precisa)  |   |    |    |    | X   |  |
|   |                           | Se establecen metas, indicadores y actividades para el logro de los objetivos (son claras, realistas, medibles)                                       |   |    |    |    | X   |  |
|   |                           | Existencia de coherencia entre los objetivos y las metas, actividades o acciones  |   |    |    |    | X   |  |
|   |                           | Se identifican responsabilidades y presupuesto en relación con las actividades y acciones   |   |    |    |    | X   |  |
|   | Teoría de la Intervención | Relación entre objetivos-acciones de la intervención y los resultados deseados en los beneficiarios   |   |    |    |    | X   |  |
|   |                           | Existencia de relación entre las actividades de la intervención y los resultados deseados en la población objetivo                                    |   |    |    | X  |     |  |
|   |                           | Se identifica la forma en que las actividades de la intervención van a lograr conseguir los resultados deseados                                       |   |    |    | X  |     |  |
|   |                           | Se establecen los supuestos para el logro de los resultados o cambios deseados  |   |    |    | X  |     |  |
|   |                           | Se identifica un modelo causal (cadena de resultados), representación gráfica   |   |    | X  |    |     |  |
|   | INFORMACIÓN               | Existencia, calidad y disponibilidad  | Existencia de información (bases de datos, documentos, estudios anteriores, etc.) de la intervención              |    |    |    | X   |  |
|   |                           |   | Se identifica información suficiente de cara al objeto de evaluación que se plantea                               |    |    |    | X   |  |
|   |                           |   | Se han definido indicadores para recopilar la información sobre la evolución de la intervención y sus actividades |    | X  |    |     |  |
| Los sistemas de información son confiables  |                           |   |   |    |    | X  |     |  |
| Se identifica el uso de algún tipo de herramienta informática para el manejo de la información              |                           |   |   |    |    | X  |     |  |
| Los sistemas de información y los medios en los que se encuentran permiten el acceso unificado-integrado    |                           |   |   |    | X  |    |     |  |
| Se identifica una periodicidad y sistematicidad adecuada en el levantamiento de la información              |                           |   |   |    | X  |    |     |  |
| Se han identificado limitaciones u obstáculos para el levantamiento de información adicional a la existente |                           |   |   | X  |    |    |     |  |
| Se han definido las posibilidades de recopilar información adicional para la evaluación                     |                           |   |   |    | X  |    |     |  |

| Amb   | Var                  | Enunciados centrales   | Cumplimiento*  |    |    |    |     |
|---|----------------------|--|--|----|----|----|-----|
|   |                      |  | 0  | 25 | 50 | 75 | 100 |
| ACTORES   | Contexto             | El proceso de evaluación cuenta con un soporte normativo o jurídico que lo ampare                          |  |    |    |    | X   |
|   |                      | Se encuentra delimitado el marco institucional donde se desenvuelve la evaluación                          |  |    |    |    | X   |
|   |                      | Se han asignado de roles y responsabilidades organizacionales de cara al proceso de evaluación             |  |    | X  |    |     |
|   |                      | Se cuenta con respaldo político para el proceso de evaluación  |  |    | X  |    |     |
|   | Justificación        | Se han establecido los motivos –por qué y para qué- por los cuales se requiere evaluar                     |  |    |    | X  |     |
|   |                      | Se han dimensionado los objetivos de la evaluación (claros, concretos, coherentes con la intervención)     |  |    | X  |    |     |
|   |                      | Se conoce de manera explícita de qué forma serán utilizados los resultados de la evaluación                |  |    |    | X  |     |
|   |                      | Se identifican las preguntas que deberá dar respuesta la evaluación  |  | X  |    |    |     |
|   |                      | Se conoce el alcance temporal, territorial y programático que será objeto de la evaluación                 |  |    | X  |    |     |
|   | Actores involucrados | Se toman en consideración los intereses de los actores más representativos en la evaluación                |  |    |    | X  |     |
|   |                      | Se han asignado responsabilidades técnicas y directivas para ejecutar el proceso de evaluación             |  |    |    | X  |     |
|   |                      | El personal destacado cuenta con conocimientos y habilidades técnicas para ejecutar el proceso             |  |    | X  |    |     |
|   |                      | Se ha identificado a los actores implicados en la intervención y en la evaluación                          |  |    |    | X  |     |
|   |                      | Se han identificado las principales expectativas e intereses de los actores relacionados con la evaluación |  |    |    | X  |     |
|   |                      | Se delimitan las posibilidades de participación en la evaluación de los actores involucrados               |  |    | X  |    |     |
|   |                      | Se especifican los medios de comunicación entre los actores involucrados                                   |  |    | X  |    |     |
|   | RECURSOS             | Económicos temporales y humanos  | Se tiene asignado o identificado un presupuesto específico para ejecutar la evaluación |    |    | X  |     |
| Es el presupuesto adecuado y suficiente para llevar a cabo la evaluación en el alcance previsto                                   |                      |  |  |    | X  |    |     |
| Se ha identificado los recursos financieros para difundir los resultados de la evaluación a los actores implicados                |                      |  |  |    | X  |    |     |
| Se tiene previsto la asignación de presupuesto para ejecutar las recomendaciones de la evaluación                                 |                      |  |  | X  |    |    |     |
| El marco temporal previsto para ejecutar la evaluación es proporcional y razonable según el alcance previsto                      |                      |  |  |    | X  |    |     |
| Se ha asignado suficiente personal para gestionar la evaluación (supervisión, control, seguimiento)                               |                      |  |  |    | X  |    |     |
| En caso de evaluación externa, se tiene identificado un perfil del personal requerido para ejecutar la evaluación                 |                      |  |  |    |    | X  |     |
| En caso de evaluación interna, se tiene identificado la cantidad y los perfiles adecuados de personal para ejecutar la evaluación |                      |  |  |    |    | X  |     |

## 8.2. Instrumento para la recolección de datos (Entrevista)

### GUÍA DE ENTREVISTA

Dirigido a Gestión y Monitoreo de Proyectos-CONAVI

El Ministerio de Planificación y Política Económica y el Proceso de Evaluación de Proyectos del MOPT, están realizando la evaluabilidad del Proyecto Ampliación del Tramo Cañas-Liberia. Este ejercicio tiene como objetivo valorar las condiciones que presenta el proyecto para ser evaluado. Por lo tanto, se requiere su colaboración para brindarnos información sobre diferentes aspectos relacionados con el proyecto. No omitimos manifestar que la información brindará será analizada de manera confidencial. Muchas gracias

#### I. DATOS GENERALES

1. Nombre: Kenneth Solano/Arq. Juan Diego Salas Vargas
2. Lugar: **Consejo Nacional de Vialidad**
3. Número telefónico: 8707-6938/8721-1362
4. Correo electrónico: **juan.salas@conavi.go.cr**

#### II. PREGUNTAS GENERALES

1. ¿A la hora de definir la construcción de una carretera, cuáles son los criterios o variables que se consideran para tomar esa decisión?
2. ¿En el caso específico del Proyecto Ampliación Tramo Cañas Liberia, Cuáles fueron las variables que se utilizaron para ejecutar esta obra en esa zona geográfica?
  - Factores técnicos
  - Factores políticos
  - Factores ambientales
  - Factores sociales
3. ¿Cuáles fueron los objetivos que se establecieron a la hora de ejecutar el Proyecto Ampliación Tramo Cañas Liberia?, ¿Existe documentación en donde se pueda localizar esta información?
4. ¿Cómo fueron alcanzados esos objetivos?
  - Mediante empréstito internacional
  - O qué otras acciones de coordinación se llevaron a cabo
  -
5. ¿A la hora de diseñar el proyecto se crearon espacios de participación para los beneficiarios?
  - Se disponía del número de empresas ubicadas en la zona
  - Se disponía del número de usuarios de los tres cantones
  - Se tenía clara el interés y la participación de los Gobiernos Locales
6. ¿En la implementación del proyecto, cuáles variables o aspectos fueron objeto de medición o seguimiento?
  - Con qué instrumentos se dio este seguimiento
  - Estaban o están automatizados esos instrumentos
7. ¿Existen otros departamentos que dispongan de registros de información o que complementen lo que ya existe?
8. ¿Cómo era el manejo de la información en las diferentes fases del proyecto?

- Durante el diseño
- Durante la etapa de ejecución
- Una vez concluida la obra

**9.** Adicional a la información referente a la obra (carpeta asfáltica, pasos a desnivel; bahías, puentes y otros) ¿se consideró información atinente a otros ámbitos, por ejemplo, lo social y lo ambiental?

- Tiempos de traslado a centros de salud, a centros de educación, niveles de deforestación, contaminación de mantos freáticos, entre otros

**10.** ¿Además de la unidad ejecutora, cuales otros actores tuvieron participación en la obra?

**11.** ¿El proyecto fue o ha sido objeto de evaluación?

- Quién o quiénes realizaron esas acciones
- Cuáles mecanismos o metodologías utilizaron

**12.** ¿En caso de realizarse una evaluación como vio o cómo ve el respaldo político?

**13.** ¿En caso de realizarse una evaluación cuáles actores cree usted que puedan participar de dicho proceso?

**Nombre del entrevistador:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

### 8.3. Registro de imágenes

Proyecto Cañas-Liberia: Ampliación y rehabilitación de la Carretera Interamericana Norte

